

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA**

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL



TESIS:

**Soporte familiar y la Rehabilitación social de los internos
“Pabellón Mínima 1-A” del Establecimiento Penitenciario -
Ayacucho 2024**

Para optar el título profesional de:
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL

PRESENTADO POR:
Bach. Ernesto RAMOS ALVARADO

ASESORA:
Dra. María Magdalena SIMBRÓN LÓPEZ

AYACUCHO - PERÚ

2025

DEDICATORIA

Con profunda gratitud dedico esta tesis a mis amados padres Mario Ramos Yupa y Salomina Alvarado Ayala. Su amor incondicional, su ejemplo de perseverancia y su aliento inagotable han sido mi mayor inspiración. Cada página de esta investigación lleva consigo la huella de su amor y dedicación. Gracias, por tanto.

A mis queridos hermanos, compañeros de vida y cómplices de mis sueños. Sus palabras de aliento han hecho este camino más ligero y significativo. Este logro es un paso más en nuestras vidas, sabiendo que siempre podremos contar los unos con los otros. Gracias por estar siempre ahí.

A mis amigos y compañeras de trabajo. De cada uno aprendí valiosas lecciones, y juntos crecimos profesional y personalmente. Su apoyo intelectual y emocional fue fundamental para alcanzar esta meta. ¡Gracias por ser parte de mi historia!

AGRADECIMIENTO

A Dios, por la sabiduría, por mantenerme con perseverancia y por iluminar cada paso de este proyecto para llegar hasta aquí.

A mis padres, quienes me enseñaron el valor del esfuerzo y la perseverancia. Su apoyo constante fue mi mayor motivación.

Con profunda gratitud a mi alma mater Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por abrirme sus puertas al saber y a todos los docentes faros de conocimiento de la escuela profesional de Trabajo Social por su compromiso y compartir sus conocimientos en la formación profesional de sus estudiantes.

Mi agradecimiento especial a mi asesora de tesis, a la Dra. María Magdalena Simbrón López, cuya sabiduría fue fundamental en este proceso de elaboración de mi tesis.

Por último, al Instituto Nacional Penitenciario de Ayacucho-Región Huancayo por abrirme sus puertas para realizar mis prácticas pre profesionales y brindarme todas las facilidades para la recopilación de información de los internos.

RESUMEN

La presente investigación, desarrollada en el Establecimiento Penitenciario de Ayacucho, tuvo como objetivo principal. Analizar la experiencia del soporte familiar en el proceso de rehabilitación social de los internos del Pabellón Mínima 1-A del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho durante el año 2024. Se abordó desde un enfoque cualitativo, de tipo básico, nivel descriptivo interpretativo y diseño fenomenológico. Se utilizó un muestreo no probabilístico de tipo intencional con nueve participantes que se completó con el uso de la saturación teórica. Los resultados evidencian que, el soporte familiar desempeña un papel fundamental en la rehabilitación de los internos, mediante las llamadas telefónicas, visitas familiares, y gestos simbólicos, lo cuales fortalecen la resiliencia, la autoestima y motivación para para el cambio, actuando como agentes afectivas frente al aislamiento. Mientras, la ausencia del soporte familiar genera vacíos emocionales y desmotivación. Aunque la comunicación es esporádica, resulta clave para el desarrollo personal y reivindicarse así mismo. En ese sentido, la familia se configura como un pilar significativo dentro del proceso de reinserción y transformación personal de los internos. Los hallazgos de la investigación refuerzan el hecho de que el soporte familiar en sus dimensiones de soporte emocional, soporte económico, soporte legal impacta positivamente en el proceso de rehabilitación, dado que potencia la autoestima y ayuda a provocar el cambio. Por el contrario, la ausencia de este soporte genera sentimientos de desamparo dificultando la reintegración social y obstaculizando la transformación personal.

Palabra clave: Soporte familiar; Rehabilitación; Resiliencia.

ABSTRACT

The present research, conducted at the Ayacucho Penitentiary Establishment, had as its main objective to analyze the experience of family support in the social rehabilitation process of inmates in Minimum Security Pavilion 1-A of the Ayacucho Penitentiary Establishment during 2024. The study was approached from a qualitative perspective, with a basic research type, descriptive-interpretative level, and phenomenological design. A non-probabilistic purposive sampling method was used with nine participants, and the sample size was completed through theoretical saturation.

The results show that family support plays a fundamental role in the rehabilitation of inmates through phone calls, family visits, and symbolic gestures, which strengthen resilience, self-esteem, and motivation for change, acting as affective agents against isolation. Meanwhile, the absence of family support creates emotional voids and lack of motivation. Although communication is sporadic, it is key to personal development and self-vindication. In this sense, the family is configured as a significant pillar within the process of reinsertion and personal transformation of the inmates.

The research concludes that family support, in its dimensions of emotional, economic, and legal support, positively affects the rehabilitation process by strengthening self-esteem and promoting change. On the contrary, the absence of this support generates feelings of helplessness, hindering social reintegration and obstructing personal transformation.

Keywords: Family support; Rehabilitation; Resilience

INDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
RESUMEN.....	iv
ABSTRACT	v
LISTA DE TABLAS	ix
LISTA DE FIGURAS	x
INTRODUCCIÓN	11
CAPITULO I.....	14
MARCO TEÓRICO.....	14
1.1. Antecedentes de la investigación	14
1.1.1. Internacional.....	14
1.1.2. Nacional	16
1.2. Bases Teóricas y Enfoques de la Investigación	18
1.2.1. Teoría Sistémica Familiar de Bowen.....	18
1.2.2. Enfoque de Derechos Humanos.	18
1.2.3. Enfoque de Resiliencia.....	19
1.3. Marco Normativo	20
1.4. Definición de Conceptos	22
1.4.1. Soporte Familiar	22
1.4.2. Rehabilitación Social.....	26
1.5. Escenario de Estudio.....	29
1.5.1. Ubicación Geográfica de la Institución	30
1.5.2. Reseña Histórica y Labor Institucional.....	30
1.6. Planteamiento del Problema	31
1.7. Formulación del problema de investigación	34
1.7.1. Problema General.....	34
1.7.2. Problema Específicas	34
1.8. Objetivos de la Investigación	35
1.8.1. Objetivo General.....	35
1.8.2. Objetivos Específicos	35
1.9. Justificación de la Investigación.....	35
CAPITULO II.....	37
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	37
2.1. Abordaje Filosófico de la Investigación	37
2.2. Enfoque de la Investigación.....	38
2.3. Tipo de investigación	38

2.4. Diseño de Investigación	39
2.5. Nivel de Investigación	39
2.6. Caracterización de los Sujetos de Investigación	39
2.6.1. Criterios de Selección	40
2.6.2. Criterios de Inclusión	40
2.6.3. Criterios de Exclusión.....	40
2.7. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	41
2.7.1. Procedimiento de Datos de la Investigación	41
2.7.2. Método de Análisis de Datos.....	42
2.7.3. Control de Calidad de los Datos.....	43
2.8. Consideraciones Éticas	45
2.9. Limitaciones de la Investigación	46
2.10. Matriz de Operacionalización de Categorías	47
CAPITULO III.....	49
RESULTADOS Y DISCUSIONES.....	49
3.1. Característica de la Población Objetiva	49
3.2. Datos Sociodemográficos de la Población en Estudio	50
3.2.1. Procedencia de los internos	50
3.2.2. Edad de los internos	51
3.2.3. Grados de instrucción de los internos	52
3.2.4. Estado civil de los internos	53
3.2.5. Delito de los internos.....	54
3.3. Resultados Generales	55
3.4. Resultados por Objetivos.....	55
3.4.1. Experiencias de Afectividad y los Tipos de Apoyo Familiar	56
3.4.2. Formas de comunicación, vínculos familiares y su papel en la preparación para la reintegración social	64
3.4.3. Reflexión Personal, Conducta e Identidad de los Internos.....	72
3.5. Discusión de Resultados	80
3.5.1. Experiencias de Afectividad y Tipos de Apoyo Familiar	81
3.5.2. Comunicación, Vínculos y Reintegración Social	83
3.5.3. Reflexión Personal, Conducta y Identidad de los Internos.....	86
CONCLUSIONES	89
RECOMENDACIONES	92
BIBLIOGRAFIA	94
ANEXOS	98
Matriz de Consistencia	99

Guía de entrevista semiestructurada	100
Guía de Observación.....	102
Validación de Instrumentos.....	104
Consentimiento informado	109
Cartas de Autorización.....	112

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Operacionalización de Categorías.....	47
Tabla 2. Matriz de consistencia.....	98

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Procedencia de los Internos.....	48
Figura 2. Edad de los Internos.....	49
Figura 3. Grado de Instrucción de los Internos.....	50
Figura 4. Estado Civil de los Internos.....	51
Figura 5. Delitos de los Internos.....	52

INTRODUCCIÓN

La investigación aborda la rehabilitación social de personas privadas de libertad, destacando el apoyo familiar como elemento esencial para su reinserción. Aunque organismos internacionales, como la ONU, promueven programas penitenciarios con enfoque de derechos humanos, en América Latina persisten problemas como hacinamiento, escasez de recursos y baja efectividad de la rehabilitación.

En el penal de Ayacucho, especialmente en el “Pabellón Mínima 1 A”, la participación familiar es limitada por pobreza, estigma y desinformación, afectando la motivación y bienestar de los internos. Desde el Trabajo Social, se propone fortalecer los vínculos familiares y analizar sus efectos en la reinserción. El estudio se enmarca en los ODS 10 y 16, y resalta la necesidad de políticas penitenciarias contextualizadas que promuevan equidad e inclusión social, superando las barreras estructurales existentes.

Se planteó la siguiente pregunta general ¿Cómo experimentan el soporte familiar y la rehabilitación social los internos del Pabellón Mínima 1-A del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho durante el año 2024?, entre las preguntas específicas se tiene los siguientes: ¿Cómo describen los internos del Pabellón Mínima 1-A del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho sus experiencias de afectividad y los distintos tipos de apoyo familiar recibidos durante el año 2024? ; ¿De qué manera las formas de comunicación y los vínculos familiares influyen en sus expectativas, percepciones y preparación para la reintegración social durante el año 2024? ; ¿Qué papel atribuyen los internos del Pabellón Mínima 1-A del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho al soporte familiar en sus procesos de reflexión personal, cambios de conducta, construcción de identidad y proyección de vida futura durante el año 2024?

Esta investigación analiza el soporte familiar como factor clave en la rehabilitación social de los internos del Pabellón Mínima 1-A del Establecimiento Penitenciario Ayacucho. Teóricamente, profundiza en sub categorías como afectividad, tipos de apoyo y comunicación familiar, contribuyendo al conocimiento sobre su impacto en la reinserción y prevención de reincidencia. A nivel práctico, aborda la carencia de respaldo familiar, que genera problemas sociales y económicos, proponiendo mejoras. Socialmente, destaca la falta de estudios previos sobre esta población y su relevancia para el diseño de políticas penitenciarias.

Metodológicamente, adopta un enfoque cualitativo mediante entrevistas, observación y revisión documental, permitiendo una comprensión contextualizada de las experiencias de los internos

La investigación tuvo el siguiente objetivo general: Analizar la experiencia del soporte familiar en el proceso de rehabilitación social de los internos del Pabellón Mínima 1-A del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho durante el año 2024. Para los objetivos específicos se tuvo lo siguiente: Describir las experiencias de afectividad y los tipos de apoyo familiar que reciben los internos del Pabellón Mínima 1-A del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho durante el año 2024; Analizar la influencia de las formas de comunicación y los vínculos familiares en las expectativas, percepciones y preparación para la reintegración social de los internos del Pabellón Mínima 1-A del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho durante el año 2024 ; Comprender el papel del soporte familiar en los procesos de reflexión personal, cambios de conducta, construcción de identidad y proyección de vida futura de los internos del Pabellón Mínima 1-A del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho durante el año 2024.

La investigación enfrentó limitaciones institucionales y normativas que restringieron el acceso a información detallada sobre los internos. Algunos entrevistados mostraron resistencia por temor al estigma. La heterogeneidad en el apoyo familiar dificultó la comparación y generalización de los resultados. Asimismo, el limitado tiempo de los permisos complicaron la recolección de datos. Finalmente, las modificaciones en las políticas penitenciarias durante el desarrollo de la investigación afectaron la estabilidad y consistencia de los hallazgos obtenidos, condicionando parcialmente la interpretación y alcance de los resultados.

Para facilitar la lectura y comprensión de esta investigación se detalla de la siguiente manera:

En el Capítulo I: Marco Teórico, se aborda los fundamentos teóricos, conceptuales y contextuales que sustentan la investigación. En primer lugar, se revisa antecedentes internacionales, nacionales que sustentan la investigación. Posteriormente, se desarrolla las bases teóricas y enfoques relacionadas con la rehabilitación social y el soporte familiar, seguidas del marco normativo y la definición de los conceptos del soporte familiar y de la rehabilitación social. Finalmente, se detalla el escenario de estudio, se contextualiza la problemática en torno a la rehabilitación social de los internos del “Pabellón Mínima 1-A” del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho, destacando las limitaciones del soporte familiar como factor clave para la reinserción. Se formulan la pregunta general y las preguntas específicas de investigación, así como

el objetivo general y los objetivos específicos. Además, se justifica la relevancia social, académica y práctica del estudio.

En el Capítulo II: Se describe la metodología empleada para el desarrollo del estudio. En esta sección se detalla el abordaje filosófico, el enfoque cualitativo, el diseño fenomenológico, el tipo básico y nivel descriptivo e interpretativo de la investigación. Asimismo, se describe la caracterización de los sujetos de estudio mediante criterios de selección y exclusión. Finalmente, se expone las técnicas e instrumentos de recolección de datos, los procedimientos de procesamiento y análisis, mecanismo de control de calidad, las consideraciones éticas, las limitaciones encontradas y la correspondiente de la matriz de operacionalización de categorías.

El Capítulo III: Se expone los resultados y discusión, En primer lugar, se caracteriza a la población objetiva y se analiza sus datos sociodemográficos. A continuación, se presentan los resultados generales y específicos obtenidos a partir del análisis de las entrevistas en función de los objetivos formulados, abordando las experiencias de afectividad y tipos de apoyo familiar, las formas de comunicación y vínculos orientados a la reintegración social, así como la reflexión personal, conducta e identidad de los internos. Finalmente, se incluye la discusión de resultado, concluyendo con las conclusiones y recomendaciones que permiten mejorar la intervención desde el Trabajo Social y las políticas penitenciarias en el contexto estudiado.

CAPITULO I

MARCO TEÓRICO

1.1. Antecedentes de la investigación

Los antecedentes que sustentan la investigación son los siguientes;

1.1.1. Internacional

Julio et al. (2022), en la tesis titulada: Familia y privación de libertad, sentencias familiares, de la Universidad de Antioquia (Colombia), tuvieron como objetivo comprender el desarrollo de las relaciones familiares de personas privadas de libertad del Centro Penitenciario Villa Inés del Corregimiento. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, empleando el método fenomenológico y el estudio de caso. Los resultados evidenciaron que la privación de libertad produce modificaciones en la estructura y dinámica familiar, debido a los cambios experimentados por las personas privadas de libertad y sus familias. En consecuencia, se concluyó que el encarcelamiento afecta las relaciones familiares y genera repercusiones emocionales y sociales que inciden en el proceso de rehabilitación, por lo que se recomienda fortalecer programas orientados a favorecer la reintegración familiar y comunitaria.

Por otro lado, Pulido y Buitrago (2022), en la investigación titulada: Dinámica familiar de internos del Centro Penitenciario y Carcelario de Máxima Seguridad de Cóbbita (Boyacá), publicada en la Revista Margen (Tunja, Colombia), tuvieron como objetivo comprender la dinámica familiar de los internos del Centro Penitenciario de Máxima Seguridad de Cóbbita. El estudio se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, con diseño de estudio de caso. La muestra estuvo conformada por diez internos seleccionados mediante muestreo por conveniencia. Los resultados evidenciaron que el apoyo familiar constituye un elemento determinante para favorecer los procesos de rehabilitación y reinserción social. Asimismo, se identificó que el apoyo emocional, afectivo y moral fortalece la estabilidad psicológica y la motivación para el cambio, mientras que el debilitamiento de los vínculos familiares incrementa el riesgo de desadaptación y reincidencia. En consecuencia, se concluyó que el fortalecimiento de las relaciones familiares representa un componente esencial dentro del tratamiento penitenciario.

De igual manera, Velásquez (2022), en el artículo titulado: Familias encarceladas: propuestas para una intervención literaria, de la Universidad de Valladolid (España), tuvo como objetivo analizar las consecuencias que experimentan las familias de las personas privadas de libertad. La investigación se desarrolló bajo

un enfoque cualitativo, utilizando el método fenomenológico y un diseño transeccional. Para la recolección de datos se aplicaron entrevistas semiestructuradas a familiares de personas privadas de libertad. Los resultados mostraron que el apoyo familiar constituye un factor relevante para el proceso de rehabilitación social; sin embargo, este acompañamiento suele verse limitado por diversos factores personales, sociales e institucionales. En consecuencia, se concluyó que la carencia del soporte familiar afecta negativamente el bienestar emocional y salud del interno, dificultando el fortalecimiento de los vínculos familiares y el proceso de reinserción social.

Asimismo, Márquez y Rentería (2021), en la investigación titulada: Prácticas de cuidado familiar en hombres privados de la libertad del Centro Penitenciario Bellavista del municipio de Bello, desarrollada en la Corporación Universitaria Minuto de Dios (Bogotá, Colombia), tuvieron como objetivo analizar las prácticas de cuidado y soporte familiar dirigidas a las personas privadas de libertad. La investigación abordó desde un enfoque cualitativo con paradigma interpretativo. Los resultados evidenciaron que el apoyo familiar se orienta a afrontar situaciones de vulneración de los derechos y a satisfacer las necesidades básicas del interno. Se ha llegado a la conclusión de que el soporte familiar se erige en tanto que uno de los factores que propicia la estabilidad emocional, afianza la autoestima, refuerza la motivación para la reinserción social, lo que contribuye a reducir los riesgos de reincidencia, convirtiéndose en un factor importante en las estrategias de rehabilitación penitenciaria.

Finalmente, Caicedo (2020), en la tesis titulada: El derecho de las personas privadas de libertad y sus familiares al contacto familiar y social desde la introducción del modelo de gestión penitenciaria ecuatoriana, elaborada en la Universidad Andina Simón Bolívar (Sucre, Bolivia), tuvo como objetivo describir la importancia del soporte familiar en las personas privadas de libertad. La investigación fue de tipo descriptivo y se sustentó en una revisión de literatura, considerando como unidad de análisis revistas científicas especializadas y normativas ecuatorianas relacionadas con la gestión penitenciaria. Los resultados evidenciaron que, si bien el modelo de gestión penitenciaria reconoce el contacto familiar como un derecho, persisten limitaciones de infraestructura, recursos económicos y capacidad institucional que dificultan su implementación. Concluyó que, la insuficiente aplicación de estas disposiciones restringe el acompañamiento familiar durante el cumplimiento de la pena y limita las posibilidades de reinserción social de las personas privadas de libertad, evidenciando la necesidad de fortalecer las políticas públicas dirigidas a promover la participación de la familia en dicho proceso.

1.1.2. Nacional

Además, Guzmán (2021), en la tesis titulada: Tratamiento penitenciario de internos por delito de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar del Establecimiento Penitenciario Chiclayo, presentada en la Universidad Señor de Sipán (Chiclayo, Perú), tuvo como objetivo describir, entre otros aspectos, el nivel de rehabilitación alcanzado por las personas privadas de libertad en función del tratamiento penitenciario recibido. La investigación fue de tipo descriptivo, con diseño no experimental, de carácter teórico y corte transeccional. La muestra estuvo conformada por 10 internos. Los resultados evidenciaron que los procesos de tratamiento penitenciario resultan insuficientes para lograr una reinserción social efectiva, de acuerdo con la normativa vigente. En conclusión, el estudio confirma que, en el contexto y periodo evaluados, persisten prácticas de maltrato que obstaculizan los procesos de rehabilitación y reinserción social de las personas privadas de libertad. Estas conductas, tanto físicas como psicológicas, generan un entorno hostil que limita la recuperación emocional, deteriora la autoestima, disminuye la motivación para el cambio y dificulta el cumplimiento de los fines resocializadores del sistema penitenciario.

De igual manera, Arias (2021), en la tesis titulada: Experiencias sobre el internamiento preventivo en adolescentes infractores de un Centro Juvenil de la región Cusco, presentada en la Universidad Andina del Cusco (Perú), tuvo como objetivo describir, entre otros aspectos, el papel del soporte familiar durante el internamiento preventivo de adolescentes infractores. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, con diseño fenomenológico, de corte transeccional y carácter teórico. La muestra estuvo conformada por adolescentes de entre 15 y 18 años, y la información se recopiló mediante entrevistas semiestructuradas. Los resultados evidenciaron que el soporte familiar fortalece la relación de los internos con el entorno social y favorece su proceso de rehabilitación. Para concluir, el estudio reveló que la presencia y/o el acompañamiento adecuado de la familia, tanto en su dimensión emocional como en su dimensión material, permite favorecer la autoestima, permitir una estabilidad psicológica, disminuir la probabilidad de reincidencia y facilitar la reinserción social, lo que convierte a la familia en una fuente importante y relevante para la rehabilitación.

De igual modo, Arostegui (2018), en su tesis titulada: El sistema penitenciario peruano frente a la reinserción social de los internos del Establecimiento Penal San Francisco de Asís de Madre de Dios – 2018, tesis presentada en la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, marca como objetivo lograr la comprensión del proceso de resocialización de los internos del sistema penitenciario peruano. Esta investigación se desarrolló en un enfoque cualitativo con una muestra de 39 de estos

participantes, quienes fueron elegidos entre personal del Instituto Nacional Penitenciario (INPE), internos de los establecimientos penitenciarios y exreclusos. La información fue recopilada mediante encuestas aplicadas al personal del INPE y cuestionarios dirigidos a los internos. Los resultados evidenciaron importantes deficiencias en los procesos de rehabilitación, reeducación y reinserción social desarrollados en el Establecimiento Penal San Francisco de Asís de Madre de Dios. En conclusión, el estudio identificó la ausencia de estrategias efectivas, recursos suficientes y acompañamiento profesional especializado, limitando las oportunidades de cambio y reintegración social de los internos, así como la efectividad de las políticas penitenciarias orientadas a la resocialización.

Además, Peñaloza (2017), en la tesis titulada: El fenómeno de la reinserción carcelaria en el Perú, presentada en la Pontificia Universidad Católica del Perú (Lima), tuvo como objetivo analizar los factores asociados a las trayectorias exitosas de reinserción social. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo y utilizó entrevistas biográficas como principal técnica de recolección de información. Los resultados demostraron que el apoyo familiar durante el encarcelamiento y la etapa posterior de liberación atenúa los factores de riesgo presentes en los establecimientos penitenciarios y actúa como un mecanismo de control social que favorece el proceso de reintegración. En conclusión, el estudio determinó que el apoyo familiar constituye un factor determinante para una reinserción social exitosa, al proporcionar soporte emocional y económico, reducir la probabilidad de reincidencia y fortalecer la estabilidad personal y social de los exreclusos.

Para finalizar, Cuba (2017), en la tesis que lleva por título: Reinserción social de los internos en los centros penitenciarios del Estado peruano, presentada en la Universidad César Vallejo (Lima), pretendió analizar el proceso de rehabilitación social de las personas que se encuentran privadas de libertad en los establecimientos penitenciarios del Estado peruano. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, empleando entrevistas en profundidad como principal técnica de recolección de datos. Los resultados identificaron diversas deficiencias en la rehabilitación psicológica, la capacitación laboral y la formación profesional, atribuibles a la insuficiencia de recursos y presupuesto del Instituto Nacional Penitenciario (INPE). Asimismo, se evidenció que el hacinamiento, la corrupción y la presencia de organizaciones delictivas dentro de los establecimientos penitenciarios dificultan el proceso de reinserción social. En conclusión, el estudio demuestra que la rehabilitación social en los centros penitenciarios del Estado peruano enfrenta serias limitaciones estructurales e institucionales que reducen la efectividad de las políticas penitenciarias y obstaculizan el logro de una reintegración social sostenible.

1.2. Bases Teóricas y Enfoques de la Investigación

1.2.1. Teoría Sistémica Familiar de Bowen.

La Teoría de la Sistemática Familiar de Murray Bowen (2016), sostiene que la familia es un sistema emocional interdependiente, el comportamiento de cada elemento del sistema no se pueden entender sin atender a las interacciones establecidas con los miembros de la familia. En esta perspectiva, la conducta, las decisiones y la construcción de la identidad son obligatorias y remiten a la calidad de los patrones afectivos y a los paradigmas de comunicación y la dinámica relacional que tiene lugar en el sistema familiar.

En el entorno del sistema penitenciario, esta teoría trata la noción de la relación del interno con su red familiar como una cosa de unidad de vínculo direccional, en el cual el soporte afectivo más la interacción interaccionan simultáneamente como reguladores de los patrones conductuales de los internos. Efectivamente, los contactos con las personas amadas haciendo visitas, llamando, mediante correos u otras maneras de contacto son un factor protector que permite la estabilidad emocional, favoreciendo la resiliencia, impulsando la motivación para la adopción de procesos de cambio para la reintegración social.

Esta interpretación va adquiriendo otro carácter mediante la unión que hace con la forma fenomenológica-hermenéutica que llevan a cabo tanto Husserl como Heidegger y Gadamer. Es así que el soporte familiar ya no se entiende como una pura estructura, sino como una experiencia vivida desde su propia realidad. En este sentido, la influencia de la familia en la reinserción social no depende de la presencia o la frecuencia de contacto, sino del sentido que se adscribe al acompañamiento que se ha recibido y en la forma en la que ese vínculo se va a entender también en su propia realidad. Así, la familia constituye un eje esencial en la rehabilitación social, contribuyendo como fuente de estabilidad, esperanza y resignificación de la experiencia del encierro, cuyas consecuencias están mediatizadas por la imagen que el interno construye de sus vínculos familiares.

1.2.2. Enfoque de Derechos Humanos.

El enfoque de derechos humanos que proponen Pautassi y Royo (2012) afirma que la dignidad de todas las personas es irrenunciable, independientemente de su situación jurídica. En el medio penitenciario, ello implica que la pena privativa de libertad limita el derecho a la libre circulación ambulatoria y no puede vulnerar derechos

fundamentales, de todos y todas, el derecho a un trato digno, a la salud emocional y a la vinculación con el entorno afectivo. En este sentido, el soporte familiar no sería un beneficio sino un derecho fundamental que debe ser garantizado a través de políticas estatales que eliminen las barreras de la comunicación y favorezcan la visita creando condiciones que la hagan constante para contribuir a la rehabilitación y la reinserción social de la persona privada de libertad.

Desde la perspectiva de la fenomenología hermenéutica, el marco jurídico deviene su sentido mayor cuando enlaza con la vivencia del sujeto. Así, el derecho del acompañamiento familiar va más allá de la esfera jurídica concretándose en una fuente de significación personal, al permitir al interno identificarse con un ser humano digno, teniéndose a sí mismo por una persona respetada y valorada en los Establecimientos Penitenciarios. En dicho sentido, el contacto afectivo y el soporte económico dejan de ser un mero utilitarismo para conformarse en un segundo plano, las columnas vertebrales que sostendrán su identidad, de impulsar la ilusión por el cambio y de hacer propensa la rehabilitación Social. Como cierre, garantizar el vínculo familiar supone un principio ético-jurídico que coadyuva a que la experiencia penitenciaria, etc., se vehicule con la rehabilitación integral.

1.2.3. Enfoque de Resiliencia.

Conforme a lo manifestado por Michael Ungar (2011), la resiliencia no referida únicamente a la capacidad de los seres humanos para resistir la adversidad, ésta viene a ser un proceso de adaptación en el que los recursos que provienen del entorno son esenciales. Desde esta óptica, la superación de las consecuencias de los encarcelamientos depende de un proceso en permanente interacción entre la persona y su entorno social. En el proceso de la socialización familiar, la figura familiar aparece como el principal factor de protección, ya que el apoyo familiar puede ayudar a calmar la sensación de abandono, fortalecer la autoestima o generar recursos emocionales que facilitan los procesos de la rehabilitación. Por lo tanto, dejar la consideración de la rehabilitación social de un mandato normativo a entender la rehabilitación social de un proceso de reconstrucción de proyectos de vida generados por el reconocimiento, el acompañamiento y el soporte afectuoso que se genera por los entornos familiares en el proceso de internamiento.

De la hermenéutica fenomenológica a la resiliencia, la cual tiene una connotación existencial, ya que la resiliencia no es más que el proceso por el cual la persona resignifica la experiencia del encierro -no se trata solamente de resistir o soportar el encierro, sino de reconfigurar el sentido de la existencia a partir de vínculos

que la persona se reconoce importantes-; de este modo, la reinserción social es un proceso de humanización en el que la persona, sustentada en su vínculo afectivo, resignifica su experiencia pasada para proyectar un futuro con nuevas posibilidades de desarrollo personal y social. Con todo, la resiliencia en el contexto penitenciario es, así, un proceso subjetivo y relacional mediante el cual poder superar la experiencia de crisis a través de la potenciación del vínculo afectivo o emocional.

1.3. Marco Normativo

La investigación que se desarrolla en este documento se basa en un conjunto de reglas e instrumentos internacionales y nacionales que van dando reconocimiento a las personas privadas de libertad como titulares de derechos, al tiempo que protegen los vínculos familiares y dirigen el régimen penal a la rehabilitación o reinserción social. Dichas normas hacen posible vislumbrar al soporte familiar como algo más que un elemento afectivo, sino como un derecho en favor de la dignidad humana, de la construcción de la identidad, del abandono de la conducta criminal y del desarrollo personal de los internos.

En primer lugar, la Agenda 2030 y los ODS sirven como marco que nos permite comprender la necesidad de reducir las desigualdades que afectan a los internos. El ODS 10 hace referencia a la necesidad de reducir las desigualdades sociales y económicas que limitan las oportunidades de las personas privadas de libertad y de sus familias. El ODS 16 se refiere a la necesidad de construir instituciones firmes, inclusivas y enfocadas a la justicia y la paz social. Ambos ODS se relacionan con la necesidad de dar soporte a la familia y la preparación para la reintegración social y comunitaria de los internos.

A nivel internacional, la Organización de las Naciones Unidas, aprobó la Declaración Universal de Derechos Humanos, la cual, en su articulado, establece que todas las personas nacen libres e iguales en dignidad y derechos. Este documento tiene una proyección interesante ya que, ratifica que la privación de libertad no anula la condición de ser humano ni los derechos fundamentales de los internos. Desde esta premisa, la afectividad familiar, la comunicación y los diferentes tipos de apoyo familiar son una condición necesaria para la dignidad, la autoestima y el bienestar emocional de las personas privadas de libertad.

De igual manera, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos establece en su artículo 10 que toda persona sometida a reclusión, es decir, toda persona que se encuentra privada de libertad deberá ser tratada de forma humanitaria

y con el respeto a su dignidad inherente. Igualmente, se establece que el objetivo fundamental del sistema penitenciario debe ser la rehabilitación y readaptación social del penado. Esta cláusula tiene una estrecha vinculación con la categoría de rehabilitación social y con las subcategorías de reintegración social, de abandono de la conducta delictiva y de desarrollo personal, ya que hace referencia a que el interno debe tener verdaderas oportunidades para reconstruir su proyecto de vida y un proceso de reintegración hacia la sociedad.

Un instrumento adicional que resulta importante es el Conjunto de Principios para la Protección de Todas las Personas Sometidas a Cualquier Forma de Detención o Prisión, que establece el derecho del individuo privado de libertad a mantener contacto con sus familias mediante visitas, llamadas telefónicas y otros sistemas de comunicación. Esta resolución resulta relevante para la categoría soporte familiar, principalmente en las subcategorías referidas a la afectividad familiar, las formas de comunicación, y los tipos de apoyo. El mantenimiento de estos lazos promueve la estabilidad emocional del interno, desestima el sentimiento de abandono y promueve la motivación para la mejoría y rehabilitación de la persona detenida o interna.

La Constitución Política del Perú, en su artículo 1, establece que frente a la persona humana y el respeto a su dignidad como el fin supremo de la sociedad y del Estado, este encuadre nos va a servir como sustento para fundamentar la investigación y la función de la pena y no sólo la de sancionar, sino la de crear procesos de transformación personal, reintegración familiar, desarrollo humano, etc. Por lo tanto, el régimen penitenciario se ordena también al procedimiento de la reeducación, rehabilitación y reintegración social del penado, tal y como se desarrolla el artículo 139, inciso 22.

De igual forma, el Código Procesal Penal, en el contenido de su artículo segundo, estipula el que se ha constitutivo del tratamiento penitenciario proponiendo un programa que tome como base la premisa de la reeducación, rehabilitación y reinserción social del interno. Al propio tiempo el artículo 18 establece la necesidad de fomentar y facilitar el contacto del interno con su familia, mientras que los artículos 61 al 64 determinan el régimen de visitas y de comunicaciones. Esas referencias van a dar forma a la definición de la categoría soporte familiar, porque abrazan espacios de encuentro afectivo y comunicación continua entre internos y familias, desplegando las condiciones para la cimentación de los vínculos familiares así como la posibilidad de compartir las emociones en cualquier momento que durante la reclusión.

Adicionalmente, el ordenamiento jurídico penitenciario peruano, el cual regula la relación convergente entre la vida de los reclusos y el medio a través del cual se ordena la ejecución de la pena privativa de libertad, estipula reconocer la necesidad de poner en marcha unos específicos programas sobre educación, laborales, psicológicos y sociales en favor del recluso para propiciarle un desarrollo personal que le ayude a dejar de lado sus actos delictivos. En consecuencia, es dable determinar también que el tratamiento penitenciario tiene que generar habilidades que propicien la vida en común, la responsabilidad, el trabajo, la toma de decisiones y la generación de nuevas metas de vida. Esta serie de actuaciones tiene que ver con la categoría de rehabilitación social, más en concreto, con la reintegración social y el desarrollo personal por cuanto permite al recluso resignificar e insinuar un futuro diferente para concluir con un pasado menos deseable al tiempo que mirar hacia atrás con una identidad previa diferente en el marco de una socialización y aprendizaje social diferentes.

El presente enfoque desde los derechos humanos indica que, en este marco normativo las personas detenidas retienen todos los derechos excepto los que la pena privativa de libertad sí puede restringir. Por ello, el derecho al contacto familiar, a la comunicación, a la dignidad, a la educación y a la rehabilitación no debe ser entendido como una generosidad, sino como una garantía fundamental orientada hacia la posibilidad de reintegrarse en el medio social. En consecuencia, la carencia de apoyos familiares, la falta de afecto y la resiliencia de las conexiones familiares son factores que restringirán el transcurso o los procesos de cambio y multiplicarán el riesgo de recaer.

Por último, desde la fenomenología hermenéutica, este formalismo cobra sentido si se tiene en cuenta que las normas no solo modulan conductas, sino que inciden también en cómo los internos viven la experiencia del encierro, comprenden sus lazos familiares e interpretan sus expectativas de futuro. El derecho a ser acompañado por la familia, a comunicarse y a rehabilitarse les permite a los internos como personas dignas que pueden cambiar, resignificar su vida y reconstruir futuros. Así, el apoyo familiar deja de ser únicamente un asunto emocional y ocurre que se convierte también en el eje de la rehabilitación social y la justicia humana.

1.4. Definición de Conceptos

1.4.1. Soporte Familiar

Nunes et al. (2012) definen que el soporte familiar se manifiesta por medio de acciones que demuestran atención, cariño, diálogo, libertad, afectividad y autonomía

entre los integrantes de la familia (p. 3). En este sentido, el soporte familiar puede comprenderse a partir de tres subcategorías fundamentales: la afectividad familiar, que alude a las expresiones de cariño, cercanía emocional y vínculos afectivos entre los miembros; los tipos de apoyo familiar, que incluyen el apoyo emocional, instrumental y moral brindado en distintas situaciones; y las formas de comunicación, que abarcan los procesos de diálogo, escucha y expresión que facilitan la comprensión y fortalecen las relaciones dentro del núcleo familiar.

En el contexto penitenciario, el soporte familiar adquiere una relevancia particular, ya que constituye una fuente de contención emocional y de sentido frente a las experiencias de aislamiento, culpa, pérdida y estigmatización que viven las personas privadas de libertad. Conforme a la Teoría Sistémica Familiar de Bowen la familia es una fuente de interdependencia, en donde las conductas, emociones y decisiones de uno de los miembros influye a los demás, por tal motivo con la ayuda presente o ausente de soporte familiar tendrá influencias en los procesos de estabilidad emocional, motivaciones y rehabilitación social del interno.

Igualmente, desde la perspectiva de derechos humanos, el soporte familiar constituye una condición primordial para que la dignidad, la identidad y el derecho de los internos a mantener vínculos afectivos significativos, se mantengan. Desde la óptica fenomenológica hermenéutica, inspirada en los aportes de Edmund Husserl, Martin Heidegger y Hans-Georg Gadamer, el soporte familiar se comprende no solo como una ayuda objetiva, sino como una vivencia experimentada e interpretada por los internos que dan un profundo significado metódico a los afectos, el reconocimiento y la cercanía que reciben de sus familias.

- **Afectividad Familiar**

La afectividad familiar se refiere al conjunto de emociones, sentimientos y lazos que se construyen entre los miembros de una familia a partir de las manifestaciones de cariño, respeto, comprensión, acompañamiento, etcétera. En palabras de gallego (2012), la afectividad familiar hace referencia a la capacidad con la que los integrantes del sistema familiar pueden llegar a sentir, mostrar y compartir emociones favorables, contribuyendo así a la creación o llegada de un clima emocional favorable para que se desarrolle la autoestima, la seguridad y el bienestar psicológico de una familia.

En particular, en los internos, la afectividad familiar corresponde a una de las principales fuentes de fortaleza emocional posible, ya que permite mantener algo de la percepción de pertenencia, de reconocimiento y de aceptación. Las muestras de

afecto como las palabras de aliento, las visitas, las llamadas, los gestos de comprensión ayudan a construir una imagen positiva de uno mismo y robustecen la disposición para afrontar las pruebas a las que el encierro pueda dar lugar.

Desde la fenomenología, la afectividad familiar se interpreta como una vivencia subjetiva que otorga sentido a la experiencia del interno, ya que sentirse querido, escuchado y valorado influye en la manera en que comprende su situación y proyecta su futuro. Desde el otro punto de vista de la resiliencia, a la vez que puede evaluarse como una variable del potencial para resistir adversidades y generar proyectos de vida en reconstrucción, también puede considerarse a la afectividad como un factor de protección que facilita el desmentido o enfrentamiento de la adversidad, y el reconocimiento de los proyectos de vida en reconstrucción.

- **Tipos de Apoyo Familiar**

Se diferencian de acuerdo con la naturaleza de la ayuda. Vivaldi y Barra (2012) identifican cuatro dimensiones principales; apoyo emocional, apoyo instrumental, apoyo informacional y apoyo de valoración, cada una de ellas ejerce funciones específicas para el bienestar de las personas.

El apoyo emocional tendrá lugar con expresiones de afecto, cariño, comprensión y empatía, al igual que el apoyo instrumental, que no es más que la ayuda material, tangible, mediante el envío de recursos económicos, de comestibles, de ropa o de bienes de primera necesidad. Además, el apoyo informacional se traducirá en consejos, orientaciones y sugerencias para intentar resolver problemas y/o tomar decisiones, mientras que el apoyo de valoración implica el reconocimiento, la reafirmación de capacidades y el empoderamiento de la autoestima.

De acuerdo con Gonzáles y otros (2022), el apoyo familiar puede aparecer directo o indirecto.

Apoyo Directo: Se entienden aquellas acciones realizadas mediante la interacción cara a cara o una vía de comunicación con la persona interna.

- Apoyo motivacional: Incluye acciones que tienen como finalidad reconocer logros, ponderar los esfuerzos, continuar dando confianza al interno respecto de las capacidades de la persona interna.
- Apoyo afectivo o emocional: Se viene a entender en forma de palabras de afecto, escucha, empatía, interés, respeto, acompañamiento.

- Apoyo material o instrumental: Incluye la, entrega de recursos, herramientas y condiciones que ayuden al bienestar, y que permitan ayudarles a cumplir con metas personales y familiares.

Apoyo indirecto: Incluye acciones que se desarrollan en beneficio de la persona interna y que no requieren necesariamente el contacto directo.

- Económico y social: Se refiere al respaldo financiero y a la red de relaciones que contribuyen al bienestar emocional y social de la persona.
- Moral: Consiste en transmitir mensajes de confianza, esperanza y reconocimiento que fortalecen emocionalmente al interno.
- Psicológico: Implica acciones orientadas a satisfacer necesidades emocionales, mentales y espirituales.
- Informativo: Comprende la entrega de información útil para resolver problemas, tomar decisiones o afrontar situaciones complejas.
- **Formas de Comunicación**

Se refieren a los canales y estilos mediante los cuales los miembros de una familia intercambian información, emociones, preocupaciones y expectativas. Según Satir (2002), la comunicación familiar puede ser funcional o disfuncional. La comunicación funcional se caracteriza por ser clara, directa, empática y congruente, mientras que la comunicación disfuncional se manifiesta mediante patrones de evitación, acusación, indiferencia o ambigüedad.

Desde la Teoría Sistémica Familiar de Bowen, la comunicación es un componente esencial para la cohesión y el equilibrio del sistema familiar. En el caso de los internos, mantener una comunicación constante con la familia favorece la expresión de emociones, fortalece el sentido de pertenencia y disminuye los sentimientos de soledad o abandono.

Formas de Comunicación Familiar: Se puede desarrollarse de manera directa o indirecta.

Comunicación Directa: Esta hace referencia a un contacto inmediato entre los miembros de la familia, permitiendo compartir espacio, tiempo y experiencias.

- Las visitas familiares, permiten observar el estado emocional del interno, conocer sus necesidades, dificultades y preocupaciones, además de fortalecer los vínculos afectivos.

Comunicación Indirecta. La comunicación indirecta ocurre mediante recursos o medios que facilitan la interacción a distancia.

- Llamadas telefónicas: Permiten mantener contacto frecuente, expresar emociones y compartir información desde diferentes lugares.
- Cartas escritas: Constituyen una forma de comunicación diferida que posibilita expresar sentimientos, reflexiones y mensajes de apoyo.

1.4.2. Rehabilitación Social

Cuéllar et al. (2016) definen la rehabilitación social como la transformación del estatus social, que incluye la posibilidad de regresar al ámbito de las relaciones sociales, mediante acciones realizadas y sancionadas de acuerdo con las normas establecidas por sus pares sociales (p. 6). En este marco, la rehabilitación social puede comprenderse a partir de tres subcategorías clave: la reintegración social, que implica la reincorporación del individuo a su entorno comunitario y relacional; el abandono de la conducta delictiva, referido al cese de prácticas contrarias a las normas sociales; y el desarrollo personal, que abarca el fortalecimiento de habilidades, valores y capacidades que favorecen una adaptación positiva a la sociedad.

Para el enfoque de la resiliencia, la reinserción social puede ser entendida como la posibilidad de analizar de nuevo las vivencias de sufrimiento, la manera de ir identificando las capacidades personales y el proceso de reconstrucción de los proyectos de vida. Asimismo, el enfoque de los derechos humanos también hace referencia a un proceso mediante el cual se comienza a identificar los internos como sujetos de derechos, como sujetos de cambio, de desarrollo, de reinserción digna en la sociedad.

Desde la fenomenología hermenéutica, la rehabilitación social se encuentra presente como una experiencia subjetiva de transformación, en la cual los reclusos reinterpretan su pasado, vuelven a dar sentido a su presente y proyectan nuevas posibilidades de cara al futuro.

Características de la Rehabilitación Social. Redondo y Andrés-Pueyo (2007) señalan que la rehabilitación social es un proceso multidimensional, progresivo y individualizado, que requiere de la intervención en factores criminógenos, el fomento de habilidades sociales, el acceso a oportunidades educativas y laborales y el acompañamiento continuo.

En este sentido, la rehabilitación social no sólo depende de los programas institucionales, sino también de la colaboración del interno, el apoyo familiar y la existencia de redes de apoyo que ayuden al proceso de la persona para cambiar. La coordinación entre la familia, las instituciones penitenciarias y la comunidad se torna clave para que la rehabilitación sea efectiva.

- **Reintegración Social**

Se identifica a la reintegración social como el proceso de regreso a la vida comunitaria que lleva a cabo una persona que se encontraba apartada de ella. Para Mapelli (2011), este proceso de reintegración social es recuperar la capacidad de ejercer derechos y deberes, intervenir en la vida pública y construir un proyecto de vida alejado del delito.

En el caso de las personas encarceladas, la reintegración social va más allá de la mera salida física de la institución penitenciaria, y en este sentido, la temática consiste en la recuperación de los lazos familiares, comunitarios y laborales. La aceptación de la familia y de la sociedad en su conjunto es clave porque ayuda a reducir la estigmatización y a favorecer el desarrollo de una identidad prosocial.

Desde la fenomenología, la reintegración social sólo puede leerse como una experiencia vivida de reconocimiento y pertenencia, en la que el interno significa con otras palabras su lugar en el mundo a partir de las oportunidades de aceptación, de reconciliación y de reconstrucción de relaciones.

- **Abandono de la Conducta Delictiva**

Se denomina el proceso de la forma mediante el cual una persona se encuentra de forma definitiva fuera del mundo del delito. John H. Laub y Robert J. Sampson (2003) mencionan que este proceso estaría relacionado con experiencias de cambios importantes en la vida de las personas, como el empleo, formar una familia, ser padres o fortalecer lazos sociales positivos.

En el ámbito penitenciario, el hecho de dejar atrás la conducta criminal suele estar relacionado con experiencias afectivas importantes y con la reconstrucción de la identidad personal. Los internos pueden encontrar motivaciones para cambiar a partir del amor hacia sus hijos, el apoyo de parejas, la restauración de la confianza de los padres o el deseo de recuperar vínculos familiares deteriorados por la privación de libertad.

Desde el enfoque de la Teoría Sistémica Familiar de Bowen, el abandono de la conducta delictiva puede ser entendido como consecuencia de cambios en las

relaciones familiares, es decir que la familia actúa como espacio de regulación emocional, acompañamiento y de fortaleza de conductas prosociales. Si el interno llega a percibir apoyo, aceptación y confianza por parte de sus familiares, aumenta la probabilidad de generar un nuevo sentido de su vida y de proyectar el regreso a su familia.

Por otro lado, desde el enfoque de la resiliencia, este aspecto representa la capacidad de superar experiencias adversas, resignificando el sufrimiento y generando nuevas oportunidades de vida, alejadas de la actividad delictiva. Esto es, el abandono de la conducta delictiva consiste en dejar atrás los actos delictivos, pero también tiene que ver con el desarrollo de habilidades, valores y objetivos relacionados con la convivencia social, la responsabilidad y el bienestar familiar.

Desde la fenomenología hermenéutica de Edmund Husserl, Martin Heidegger y Hans-Georg Gadamer, aquel cambio no es solo una decisión racional, sino que también es un cambio profundo en la forma en la que el interno da sentido a su pasado, entiende su presente y da sentido a sus relaciones y proyectos de vida futuros.

- **Desarrollo Personal**

Se define como un proceso permanente de crecimiento, autodescubrimiento y liderazgo de las capacidades humanas. Según Carl Rogers (1961), el desarrollo del ser humano es llegar a ser una persona plenamente funcional, lo que implica ser abierto y receptivo a la experiencia, tener confianza en sí mismo, dar lugar a la autonomía para la toma de decisiones y tener la búsqueda de la autorrealización. Desde esta óptica, el crecimiento humano no es interpretado como un estado fijo, sino como un proceso que no cesa y que se transforma en una continua construcción personal.

La experiencia del desarrollo personal en el contexto penitenciario, en el que se lleva a cabo el proceso de desarrollo personal, cobra sentido a partir de la reflexión sobre la propia historia de vida, del reconocimiento del error, de la resignificación del sufrimiento por el que se ha pasado en el tránsito por la vida o de la posibilidad de fijarse nuevas metas de cambio. El propio proceso de desarrollo personal para los internos puede ampliarse a través del acompañamiento familiar, del acceso al aprendizaje educativo, a las actividades laborales, a la ayuda psicológica, así como a las actividades de participación en el propio establecimiento penitenciario.

La Teoría Sistémica Familiar de Bowen sostiene que el desarrollo personal no es solo consecuencia de las habilidades de una persona, sino que las habilidades y

condicionantes familiares del entorno también tienen una incidencia importante. La familia puede ser un contexto donde situarse y apoyarse, donde se puede ser reconocido y empezar a ser motivado, favoreciendo el incremento de la autoestima, la autonomía, el poder de la persona para transmitirse las responsabilidades y proyectar el futuro.

También, desde la perspectiva de la resiliencia, el desarrollo personal significa estar en condiciones de hacer frente a lo adverso, aprender de las situaciones difíciles y reconstruir el sentido de vida. Aprender algo acerca de uno mismo, poder potenciar nuevas habilidades para afrontar conflictos y fortalecerse una identidad más favorable, esperanzadora.

Partiendo de la fenomenología hermenéutica de Edmund Husserl, Martin Heidegger y Hans-Georg Gadamer, el desarrollo personal se concibe como una experiencia subjetiva en la que el individuo va interpretando su pasado, entendiendo su presente y construyendo nuevas oportunidades de existencia. Así, por lo tanto, el crecimiento personal no se entiende sólo como adquisición de habilidades o saberes, sino también como resignificación de la propia historia y la búsqueda de un propósito de vida que lleve hacia la reintegración social y el bienestar familiar.

1.5. Escenario de Estudio

La configuración del escenario de estudio corresponde al contexto físico, social y cultural que arroja el fenómeno que se investiga. En investigación cualitativa es la realidad donde viven y significan los hechos que se analizan, y por lo cual se vuelve lo más importante para interpretar lo que viven (Hernández-Sampieri et al., 2018).

Para el presente estudio, el contexto lo formó el Pabellón Mínima 1-A del Establecimiento Penitenciario Ayacucho y su contexto institucional, que posibilitó analizar los efectos que tienen las normas, la dinámica carcelaria, el acceso a las visitas, los programas de resocialización, las relaciones con el personal penitenciario, y el soporte familiar en cuanto a la rehabilitación social de los internos.

También se consideró las condiciones de vida en el pabellón, las relaciones de convivencia y de los internos, el acceso a la educación y el trabajo, así como las limitaciones que presenta el régimen penitenciario. Estos elementos permitieron comprender de manera integral la influencia del entorno en el proceso de reinserción social.

1.5.1. Ubicación Geográfica de la Institución

El Establecimiento Penitenciario de Ayacucho se ubica en el distrito de Andrés Avelino Cáceres, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho. Se encuentra en una zona urbana, rodeada por viviendas, terrenos eriazos y áreas de cultivo. La población cercana desarrolla actividades vinculadas a la crianza de ganado, el comercio, la construcción y otros oficios.

En el lado sur del establecimiento se encuentra un camino carrozable que conecta con el caserío de Yanamilla. El terreno sobre el cual está construido el penal presenta características pedregosas y compactas, sin evidencias de hundimientos u otros fenómenos geológicos que afecten su infraestructura.

1.5.2. Reseña Histórica y Labor Institucional

La construcción del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho se realizó entre 1995 y 1997, y su inauguración oficial tuvo lugar en diciembre de 1997. Hasta mediados de 2006, fue denominado Establecimiento Penitenciario de Máxima Seguridad Yanamilla; posteriormente, por disposición del Instituto Nacional Penitenciario (INPE), adoptó la denominación actual.

El penal funciona bajo un régimen cerrado ordinario de máxima seguridad y organiza a la población penitenciaria en etapas mínima, media y máxima, distribuidas en diferentes pabellones. Alberga aproximadamente a 3 000 internos, la mayoría condenados por delitos relacionados con el tráfico ilícito de drogas, delitos contra el patrimonio y delitos contra la libertad y seguridad personal.

El tratamiento penitenciario se desarrolla mediante las áreas de trabajo, educación, trabajo social, psicología, asesoría legal y salud. Estas áreas buscan favorecer la rehabilitación y reinserción social de los internos, quienes conservan sus demás derechos además de la restricción de la libertad.

La atención que ofrece el área de salud es la atención a los programas de control de tuberculosis, gestantes, hipertensión, adultos y otro tipo de enfermedades con la colaboración de médicos y de técnicos en enfermería y obstetras, a su vez se efectúan coordinaciones con el Centro de Salud Santa Elena y se implementan los talleres multidisciplinarios de acompañamiento psicosocial y orientación integral de los internos.

1.6. Planteamiento del Problema

El desarrollo de esta investigación se da en el marco de la rehabilitación y este tema ha ganado una creciente relevancia en el campo de la criminología y de las políticas penitenciarias internacionalmente.

La ONU(Organización de las Naciones Unidas) ha manifestado la necesidad de implementar programas de rehabilitación que aseguren el respeto hacia los derechos humanos y la reinserción efectiva a las personas privadas de libertad (ONU, 2015) y que por más que se pongan en marcha las medidas en los diferentes países, las tasas de reincidencia siguen representando un reto. Esta situación pone de manifiesto la complejidad de los procesos de rehabilitación, donde entran en juego factores estructurales, sociales y psicológicos que pueden obstaculizar la reintegración total de los ex internos a la sociedad (Robinson, 2018).

Los sistemas penitenciarios de Latinoamérica experimentan importantes retos estructurales; de entre ellos, el hacinamiento, las deficientes condiciones de infraestructura y la falta de programas que garanticen la rehabilitación son de los que cabe destacar (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2011). Estas condiciones no solo agravan las problemáticas que enfrentan las personas en prisión, sino que también limitan las oportunidades de conseguir una reinserción social.

En este sentido, la familia, cobra un particular valor, puesto que representa un factor protector que puede atenuar los efectos del encarcelamiento y consolidar los lazos emocionales y sociales que serán necesarios para el posterior proceso de reinserción a la vida en sociedad. La literatura de diferentes países como Brasil y Argentina han demostrado que el contacto frecuente con la familia produce efectos directamente proporcionales a la reducción de tasas de reincidencia, lo cual enfatiza el peso del soporte familiar como un factor favorecedor de procesos de rehabilitación y reintegración social (Dammert & Zúñiga, 2014).

En el Perú, las problemáticas intrínsecas de la situación penitenciaria remiten a las mismas situaciones que ocurren en otros países de la región, caracterizadas positivamente por el alto nivel de hacinamiento y la falta de recursos para la rehabilitación (Instituto Nacional Penitenciario del Perú [INPE], 2023). Los datos oficiales reflejan que la población penitenciaria está muy por encima de la capacidad establecida para los establecimientos penales, lo que acarrea situaciones de vida muy desfavorables y deficitaria para el cumplimiento de los programas de reinserción social.

La Ley N.º 29709 sigue siendo un avance normativo importante debido a que promueve un proceso de reinserción social de las personas que se encuentran cumpliendo condenas privativas de libertad, aunque siga estando limitada por las obligaciones operativas, económicas y de estructura que no permiten su total cumplimiento (Congreso de la República del Perú, 2011). Esto refleja la necesidad de impulsar políticas públicas que garanticen la capacitación y la reinserción social de manera integral y sostenible.

En el ámbito de Ayacucho, resulta que con el Establecimiento Penitenciario de Ayacucho se registra un total de 1 222 personas privadas de libertad, de las cuales en torno a 120 son mujeres. Tal población presenta segmentaciones socioeconómicas particulares en tanto que una parte no menor de ella proviene de comunidades rurales con relativamente altas tasas de pobreza y baja cobertura en la provisión de los servicios básicos (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2020). De igual forma, la economía regional está condicionada en su gran parte por la agricultura y la pequeña minería, actividades en donde se registra un alto grado de informalidad y escasean las oportunidades de empleo formal (Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo – Ayacucho, 2022).

Desde una dimensión sociocultural, Ayacucho se diferencia por su considerable legado histórico y la preservación de tradiciones ancestrales; sin embargo, es un ámbito que también se encuentra entre las regiones que han sufrido con mayor intensidad el conflicto armado interno y la violencia política, acontecimientos que hoy persisten en profundas secuelas sociales, psicológicas y comunitarias, así como en una continua desconfianza hacia los órganos del Estado (Hernández, 2020); ésta es una de las condiciones históricas que impacta a una gran parte de las esferas de la vida social, incluido el sistema penitenciario.

A partir del contexto del sistema penitenciario peruano, diferentes investigaciones indican que la primacía del populismo punitivo ha prevalecido en la forma sancionadora en detrimento de la rehabilitación, contribuyendo al hacinamiento penitenciario y a la conservación de condiciones que generan la delincuencia reiterativa (Paredes & Fernández, 2025). El Tribunal Constitucional se ha manifestado y ha instado al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos a robustecer la implementación de la Política Nacional Penitenciaria aprobada mediante el Decreto Supremo N.º 011-2020-JUS, con el propósito de mejorar las condiciones carcelarias y facilitar procesos efectivos de resocialización, admitiendo que la reinserción social implica necesariamente una intervención integral fundamentada en la rehabilitación y en la readaptación social del condenado (Tribunal Constitucional del Perú, 2025).

En este sentido, los internos del Pabellón Mínima 1-A del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho, ya que cumplen condenas en relación a delitos menores o menores desmesurados, precisan de estrategias diferentes de tratamiento penitenciario que favorezcan su reintegración social. Estas estrategias necesariamente han de sustentarse en una respuesta progresiva basada en la reducción del riesgo de reincidencia y la promoción del desistimiento delictivo como eje central del proceso rehabilitador (Instituto Nacional Penitenciario, 2024).

No obstante, en el Pabellón Mínima 1-A se evidencia una limitada participación de las familias en el proceso de rehabilitación de los internos. Esta problemática se ve agravada por la distancia geográfica entre el establecimiento penitenciario y las comunidades de origen de gran parte de la población penitenciaria, así como por las dificultades económicas que implican los costos de transporte y las visitas familiares (Defensoría del Pueblo, 2019). Como consecuencia, la escasa presencia del entorno familiar repercute negativamente en la motivación de los internos para participar en programas de tratamiento, incrementa el aislamiento social y eleva la probabilidad de reincidencia (Andrews & Bonta, 2010).

Las causas que explican la insuficiencia del soporte familiar son múltiples e interrelacionadas. En primer lugar, la pobreza y la precariedad económica limitan la capacidad de las familias para brindar apoyo emocional, afectivo y material a los internos (Banco Mundial, 2021). En segundo lugar, el estigma asociado al encarcelamiento favorece procesos de rechazo, distanciamiento y exclusión tanto en el ámbito familiar como comunitario (Goffman, 1963). Finalmente, el limitado acceso a información y orientación sobre los derechos, responsabilidades y mecanismos de participación de las familias restringe su involucramiento en los procesos de rehabilitación penitenciaria (INPE, 2022).

La insuficiencia del soporte familiar genera consecuencias tanto para las personas privadas de libertad como para la sociedad en su conjunto. En el ámbito individual, incrementa las dificultades de adaptación al contexto penitenciario, disminuye la participación en programas de rehabilitación y aumenta la probabilidad de reincidencia delictiva (Cullen, 2007). En el ámbito social, contribuye al incremento de la inseguridad ciudadana y eleva los costos económicos asociados al funcionamiento del sistema penitenciario y al tratamiento de la reincidencia (Becker, 1968).

En este contexto, el Trabajo Social desempeña un papel estratégico en el fortalecimiento del soporte familiar y en los procesos de rehabilitación social de la

población penitenciaria. Desde su intervención profesional, los trabajadores sociales penitenciarios realizan diagnósticos sociales orientados a identificar las necesidades, fortalezas y recursos de los internos y sus familias, además de diseñar e implementar programas que promuevan el fortalecimiento de los vínculos familiares y favorezcan la reinserción social (Barker, 2014). Asimismo, cumplen funciones de mediación entre los internos, sus familias y las instituciones penitenciarias, facilitando la comunicación, la resolución de conflictos y la articulación de redes de apoyo (Hepworth, Rooney, & Larsen, 2016).

En atención a esta problemática, la presente investigación busca comprender las experiencias y percepciones de los internos del Pabellón Mínima 1-A del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho respecto al soporte familiar durante su proceso de rehabilitación social. El conocimiento generado permitirá aportar evidencia científica para el fortalecimiento de las políticas públicas y de las estrategias de intervención del Trabajo Social en el ámbito penitenciario, contribuyendo al desarrollo de procesos de reinserción social más efectivos y sostenibles en el contexto peruano.

1.7. Formulación del problema de investigación

1.7.1. Problema General

- ¿Cómo experimentan el soporte familiar y la rehabilitación social los internos del Pabellón Mínima 1-A del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho durante el año 2024?

1.7.2. Problema Específicas

- ¿Cómo describen los internos del Pabellón Mínima 1-A del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho sus experiencias de afectividad y los distintos tipos de apoyo familiar recibidos durante el año 2024?
- ¿De qué manera las formas de comunicación y los vínculos familiares influyen en sus expectativas, percepciones y preparación para la reintegración social durante el año 2024?
- ¿Qué papel atribuyen los internos del Pabellón Mínima 1-A del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho al soporte familiar en sus procesos de reflexión personal, cambios de conducta, ¿construcción de identidad y proyección de vida futura durante el año 2024?

1.8. Objetivos de la Investigación

1.8.1. Objetivo General

- Analizar la experiencia del soporte familiar en el proceso de rehabilitación social de los internos del Pabellón Mínima 1-A del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho durante el año 2024.

1.8.2. Objetivos Específicos

- Describir las experiencias de afectividad y los tipos de apoyo familiar que reciben los internos del Pabellón Mínima 1-A del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho durante el año 2024
- Analizar la influencia de las formas de comunicación y los vínculos familiares en las expectativas, percepciones y preparación para la reintegración social de los internos del Pabellón Mínima 1-A del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho durante el año 2024.
- Comprender el papel del soporte familiar en los procesos de reflexión personal, cambios de conducta, construcción de identidad y proyección de vida futura de los internos del Pabellón Mínima 1-A del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho durante el año 2024.

1.9. Justificación de la Investigación

En lo Teórico: La presente investigación se sustentó en la explicación, el análisis y la comprensión del soporte familiar a partir de tres subcategorías fundamentales: la afectividad familiar, los tipos de apoyo brindados y las formas de comunicación, en relación con el proceso de rehabilitación social de las personas privadas de libertad. El análisis del soporte familiar permitió generar nuevos saberes, ahondar en los enfoques teóricos e incluso comprender más finamente los conceptos que guardan relación con estas categorías, favoreciendo así una lectura contextualizada de la realidad que enfrentan las personas internadas en el Pabellón 1-A del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho; el estudio también contribuyó a esclarecer el rol de la familia como agente de rehabilitación social, a fin de contribuir a la disminución del riesgo de reincidencia delictiva una vez llevado a cabo el egreso penitenciario. Desde esta óptica, los resultados que han salido a la luz en la investigación estudiosa en la página de las Ciencias Sociales, particularmente en las líneas de intervención del Trabajo Social.

Respecto a lo práctico: La aplicación del estudio mostró ciertos problemas de los internos del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho, en especial con los procesos de rehabilitación social. Destacó la falta de soporte familiar, la cual tuvo

determinadas repercusiones sociales, económicas y políticas. En muchos internos, la ausencia de la familia provocó un vacío, que repercutió en el aumento de la posibilidad de volver a ser procesado una vez se acabó la condena.

La situación que hemos descrito permite constatar la magnitud y el impacto del problema observando, en especial, lo que sucedía en el Pabellón Mínima 1-A, observándose un evidente desgaste de los vínculos familiares. Al mismo tiempo, el estudio permitió tener acceso a las experiencias de los internos de una forma integral, al poder observar factores de carácter favorable y desfavorable, y también a poder generar insumos a partir de la investigación en función de poder formular propuestas de intervención orientadas a la potenciación del soporte familiar. En este sentido, el estudio da herramientas prácticas para facilitar la intervención de Trabajo Social, favoreciendo procesos de reinserción social más eficaces y sostenibles en contacto con el fortalecimiento de los vínculos familiares.

Desde el punto de vista social: La investigación realizada tuvo el objetivo de proporcionar un aporte significativo al área social, entendiendo que las personas se desarrollan en situaciones socioculturales que determinan su práctica y sus procesos de adaptación. Así, la temática de la investigación y la población de esta institución pública habían sido poco estudiadas en investigaciones previas, por lo que justificó la pertinencia y necesidad de llevar a cabo esta investigación. Desde esa perspectiva, la investigación fue muy importante porque su aporte fue el fortalecimiento del conocimiento sobre factores esenciales para la rehabilitación social. En particular, el estudio aportó una lectura más amplia y fundamentada sobre la labor fundamental que realizan las familias en la reinserción social de los internos del Pabellón Mínima 1-A del Establecimiento Penitenciario Ayacucho.

En lo metodológico: Desde el punto de vista de la metodología, la investigación adoptó un enfoque cualitativo, a partir del cual se realizó un estudio exhaustivo y detallado de la problematización abordada; la investigación utilizó diversas técnicas e instrumentos de recolección de información, como la guía de entrevista semiestructurada, la revisión documental y otras, con el fin de recabar información relevante en torno a la afectividad familiar, a los tipos de soporte brindado por las familias y a los tipos de comunicación en la familia, para relacionar esto primero con el proceso de rehabilitación de los internos y, después, la reinserción en la sociedad; además, la naturaleza cualitativa del estudio posibilitó el entendimiento de las vivencias y realidades de la población que participó desde una visión situada con el fin de interpretar el fenómeno en el contexto sociocultural que le pertenecen.

CAPITULO II

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. Abordaje Filosófico de la Investigación

La presente investigación se encuentra sustentada en el paradigma fenomenológico-hermenéutico, cuya aproximación nos permite adentrarse en la comprensión profunda de la vivencia de los internos del Pabellón Mínima 1-A del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho desde su puesto de familiar y su posterior rehabilitación social. Desde esta perspectiva filosófica, el conocimiento no es considerado una realidad objetivo y ajena al sujeto, sino que nos proponemos dar cuenta del significado que surge a partir de la experiencia, la conciencia y la interpretación de los actores sociales que participan en la acción.

En un primer instante, el trabajo recoge las aportaciones de Edmund Husserl, quien entiende la fenomenología como un método tendente a describir las vivencias tal como son vividas por los propios sujetos, que pone en primer lugar la intencionalidad de la conciencia. En el presente trabajo, ello implica comprender cómo los internos perciben, viven y le dan sentido al soporte familiar, en el contexto penitenciario, suspendiendo los juicios previos, en consecuencia, mediante la reducción fenomenológica. Así, se trata de dar acceso a la esencia del fenómeno estudiado... el soporte familiar en la rehabilitación social, a partir de la comprensión que los propios internos tienen del mismo, respetando en todo momento la autenticidad de los relatos y las experiencias.

Igualmente, la investigación incorpora la aportación de Martin Heidegger, quien posiciona la fenomenología en un espacio hermenéutico centrado en la comprensión del ser-en-el-mundo. Desde este posicionamiento, los internos no se consideran únicamente como sujetos que categorizan experiencias, sino que son concebidos como existencias históricas, sociales y emocionales en un contexto de privación de libertad. En esta línea, el soporte familiar comienza a tener sentido cuando forma parte de su existencia cotidiana, como consecuencia de su forma de entender la sanción, de la representación de la esperanza en el proceso de reinserción, de la conformación de los proyectos de vida. En consecuencia, la rehabilitación social se interpretaría como un proceso de tipo existencial afectado por las relaciones significativas, el reconocimiento y el acompañamiento familiar.

En fin, a partir de esta concepción, el enfoque se enlaza con la hermenéutica filosófica de Hans-George Gadamer que postula que la comprensión es considerada

un proceso dialéctico e histórico mediado por el lenguaje y por las precomprensiones del investigador. En esta línea, el trabajo considera que la interpretación de los discursos de los internos se produce en el marco de una fusión de horizontes entre las experiencias que se narran en las historias de vidas e el marco teórico-conceptual del investigador. Este diálogo interpretativo permite comprender el significado de la red familiar no sólo como un recurso de apoyo afectivo, sino como un elemento fundamental para la reconstrucción del vínculo social y la progresiva reincorporación del interno a la vida social.

En coherencia con el nivel descriptivo-interpretativo, la presente aproximación filosófica permite describir la experiencia de los sujetos internos e interpretar los significados profundos que asignan al acompañamiento o la falta del apoyo familiar en el recorrido de su proceso hacia la rehabilitación social. Desde el Trabajo Social, supone esta paridad una perspectiva comprensiva y humanista que realmente sustenta las intervenciones profesionales que entienden la centralidad del apoyo familiar como motor de la dignidad de la persona, de la integración social o de la desarticulación de la reincidencia delictiva.

2.2. Enfoque de la Investigación

El estudio que se presenta a continuación cimentó un enfoque cualitativo concerniente a comprender cómo los actores sociales vivieron y construyeron su realidad según una perspectiva holística del análisis del mismo en un contexto natural y real de la población del Pabellón 1-A del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho y, en la a la vez, tenía la intención de construir un conocimiento sustancial en torno al rol del soporte familiar en la rehabilitación social cuya construcción se dio a partir de las propias vivencias de las personas participantes en el estudio durante su periodo de reclusión salvaguardando el anonimato de las informaciones. En este camino, el investigador se puso en una posición de suspensión de juicios, alejado de sus propias creencias, visión y predisposiciones teóricas para hacerse cargo de la objetividad reflexiva al analizar el fenómeno. Al respecto, Quecedo y Castaño (2003) señalan que «la metodología cualitativa produce datos descriptivos con las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable» (p. 7).

2.3. Tipo de investigación

La investigación básica, también denominada pura o fundamental, tiene como propósito ampliar el conocimiento teórico y conceptual sobre un fenómeno, sin perseguir una aplicación práctica inmediata. Se orienta a comprender, describir e interpretar la realidad mediante la generación de fundamentos teóricos que pueden

servir de base para futuras investigaciones aplicadas (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018).

En el presente estudio, la investigación básica permitió comprender el significado que los internos atribuyen al soporte familiar durante su proceso de rehabilitación y reinserción social. En este sentido, su finalidad no consistió en intervenir directamente en el sistema penitenciario, sino en generar conocimiento sobre la relación entre el apoyo familiar y la rehabilitación social a partir de las experiencias de los participantes.

2.4. Diseño de Investigación

El diseño fenomenológico busca describir e interpretar la esencia de las experiencias vividas respecto a un fenómeno determinado. Se centra en comprender cómo las personas perciben, sienten y atribuyen significado a su realidad, a partir de sus vivencias subjetivas (Creswell & Poth, 2018; Moustakas, 1994).

Este diseño fue pertinente para explorar las experiencias de los internos en torno al soporte familiar y su influencia en la rehabilitación social. Mediante entrevistas semiestructuradas y relatos vivenciales, se identificó cómo el apoyo familiar es percibido, valorado y experimentado durante el proceso de reinserción.

2.5. Nivel de Investigación

El nivel descriptivo-interpretativo permite describir de manera detallada un fenómeno e interpretar los significados que este adquiere en el contexto donde se desarrolla. Este nivel no se limita al registro de hechos, sino que analiza las percepciones, experiencias y significados construidos por los participantes en torno a la realidad objeto de estudio (Van Manen, 2016).

En la presente investigación, este nivel permitió caracterizar las formas de soporte familiar que reciben los internos y comprender su influencia en el proceso de rehabilitación social. A partir de la descripción de sus experiencias y de la interpretación de los significados atribuidos a estas, se explicó la relación entre la presencia o ausencia del apoyo familiar y las expectativas de reinserción social de los internos del pabellón de mínima seguridad.

2.6. Caracterización de los Sujetos de Investigación

Se trata de una caracterización detallada de los participantes, abarcando sus cualidades, vivencias y condiciones personales que guardan relación con el fenómeno

analizado. Este enfoque va más allá de los datos demográficos tradicionales, incorporando elementos como antecedentes delictivos, duración de la condena, dinámica familiar y experiencias previas en programas de rehabilitación (Taylor et al., 2015).

Los sujetos de investigación fueron reclusos del Pabellón de Cuarentena Mínima 1-A del Establecimiento Penitenciario Ayacucho, que se encontraban en un ambiente de régimen penal flexible. Sus condiciones carcelarias incluían restricciones de convivencia, poca posibilidad de visitar y dinámicas institucionales que modificaban sus interacciones sociales. A nivel familiar tocaban diferentes tipos de soporte emocional y material, básicos para la reclusión, y los aspectos culturales también afectaban sus interacciones, valores y maneras de adaptarse dentro y fuera del penitenciario.

2.6.1. Criterios de Selección

El proceso de selección de participantes consistió en identificar internos cuyas experiencias estuvieran directamente relacionadas con el fenómeno estudiado. Para ello, se establecieron criterios de inclusión y exclusión definidos metodológicamente, con el propósito de asegurar la pertinencia de los participantes y la profundidad de la información obtenida (Patton, 2015). Asimismo, se consideró el criterio de saturación teórica, es decir, la incorporación de participantes hasta que la información comenzó a repetirse y no surgieron nuevos elementos relevantes para la comprensión del fenómeno.

2.6.2. Criterios de Inclusión

Se incluyeron internos que permanecían en el Pabellón Mínima 1-A por un período mínimo de seis meses, que participaban en programas de rehabilitación social y que mantenían vínculos familiares activos mediante visitas o comunicación externa. Asimismo, se consideró a quienes aceptaron participar voluntariamente y podían brindar información clara sobre sus experiencias de rehabilitación. También se incluyeron internos sin trastornos psiquiátricos graves que afectaran la coherencia de sus respuestas.

2.6.3. Criterios de Exclusión

Se excluyeron internos con menos de seis meses de permanencia en el pabellón, sin contacto familiar activo o con restricciones institucionales que impidieran su participación. Del mismo modo, los participantes a considerar no fueron aquellas personas que tenían un historial de comportamientos agresivos o bien aquellos/as que

presentaban limitaciones cognitivas severas que impidiesen la comprensión o expresión respecto al contenido de sus experiencias.

2.7. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Las técnicas e instrumentos de recolección de datos facilitaron la obtención de información pertinente sobre el fenómeno estudiado, así como sobre las experiencias y las percepciones de los participantes. Las entrevistas semiestructuradas son la técnica central en el enfoque fenomenológico, pues permiten recuperar vivencias subjetivas, emociones y significados en relación con el objeto de estudio (Kvale & Brinkmann, 2009).

En el presente estudio se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas a nueve internos del Pabellón Mínima 1-A, con el objetivo de conocer sus experiencias sobre la influencia del soporte familiar en la rehabilitación social y sobre su permanencia en el establecimiento penitenciario. Se recogió información mediante preguntas abiertas, lo que permitió que las personas participantes expresaran libremente sus percepciones, sus emociones y sus experiencias.

Igualmente, se utilizó la observación durante las visitas familiares, para complementar la información recabada mediante las entrevistas. Esta técnica permitió estudiar las dinámicas de interacción de los internos con sus familiares y lograr un mayor grado de comprensión interactiva relacionada con el bienestar y la inserción social.

2.7.1. Procedimiento de Datos de la Investigación

La investigación se desarrolló mediante una secuencia ordenada de actividades. En primer lugar, se gestionaron los permisos institucionales con el Establecimiento Penitenciario Ayacucho (EP-Ayacucho) para acceder al campo de estudio. Posteriormente, se obtuvo el consentimiento informado de los participantes y se establecieron protocolos de seguridad, confidencialidad y resguardo de la información, con el fin de proteger la integridad de los internos y garantizar el cumplimiento de los principios éticos de la investigación.

Luego, se realizó la selección intencional de los participantes a partir de criterios previamente establecidos, considerando a internos con experiencia directa en el fenómeno estudiado. Se elaboró un cronograma para organizar las actividades de recolección y análisis de datos, lo que permitió desarrollar el trabajo de campo de manera sistemática.

La información se obtuvo mediante nueve entrevistas semiestructuradas y observación durante las visitas familiares. Las entrevistas permitieron profundizar en las experiencias de los internos respecto al soporte familiar y su influencia en la rehabilitación social dentro del pabellón. El número de participantes se determinó a partir del criterio de saturación teórica, alcanzado cuando las respuestas comenzaron a repetirse y no surgieron nuevas categorías ni significados relevantes para la comprensión del fenómeno estudiado. La duración de cada entrevista fue de aproximadamente 40 minutos. No se realizaron grabaciones de audio, dado que el establecimiento penitenciario impide el ingreso de grabadoras; así que la información fue recogida mediante notas de campo y apuntes escritos durante o después de realizar una entrevista.

En última instancia, el análisis de la información fue llevado a cabo bajo un enfoque fenomenológico, es decir, priorizando la identificación de significados comunes, experiencias compartidas y la identificación de las diferencias en las experiencias de las personas.

Este proceso de análisis permitió asegurar la validez metodológica y la interpretación que se ajusta a una realidad expuesta por los internos y que se ha pactado y consensuado, siguiendo las instrucciones que marcan Creswell y Poth (2018).

2.7.2. Método de Análisis de Datos

El estudio aplicó un proceso sistemático de interpretación de datos cualitativos que incluía transcripciones de entrevistas. El análisis temático interpretativo propuesto por Braun y Clarke (2006) y el método de Giorgi (2009) fueron utilizados dentro del marco fenomenológico; el primero le permitiría captar bien la esencia de las vivencias de los internos. La codificación y categorización de datos permitió construir un relato estructurado, profundo, acerca de la influencia del soporte familiar en la rehabilitación social, en donde asegurar un tipo de explicación rigurosa y fundamentada en la recurrencia de los relatos.

La investigación facilitó el desarrollo y la comprensión de las narrativas complejas que conformaban a la experiencia de los internos, comprendiendo cómo los internos llegaron a vivir e interpretar el soporte familiar en su proceso de rehabilitación en la prisión. Se analizó la manera en que los internos vivieron el acompañamiento de tipo emocional y las dinámicas familiares y la influencia que tuvieron estos

componentes en su adaptación social. Con base en las entrevistas y observaciones realizadas, se indagó la forma en la que cada interno interpretó la influencia del soporte recibido. Se identificaron patrones comunes y experiencias diferentes entre los internos que conformaban el Pabellón Mínima 1-A, lo que favoreció la comprensión del fenómeno objeto de estudio.

2.7.3. Control de Calidad de los Datos

Una vez llevada a cabo la recogida de la información en el contexto carcelario, se emplearon estrategias bien definidas para mejorar la veracidad, la integridad y la fiabilidad de la información obtenida. Se redactaron notas de campo extensas y detalladas para recoger también aspectos no verbales y situacionales relevantes. Se llevó a cabo triangulación en una fase inicial entre la información obtenida durante las entrevistas y la recogida mediante observaciones para verificar la convergencia de los hallazgos. Por último, el investigador mostró una disposición reflexiva y revisaba de forma continua su propia influencia en ello, en el proceso de recogida de información y análisis de los datos (Flick, 2018).

Ya en el ambiente penitenciario, era un requisito necesario establecer buenas condiciones para la recogida de información, porque había factores como el miedo o la desconfianza que influyeron en las respuestas de los internos. Se hicieron estrategias para crear un ambiente seguro y propicio para la comunicación, de manera que los participantes pudiesen encontrar la tranquilidad necesaria para compartir sus experiencias. Este proceso hizo que se obtuvieran la información con mayor veracidad y profundidad, lo que cimentó el análisis fenomenológico posterior, asegurando la validez y la pertinencia de los hallazgos obtenidos.

- **Credibilidad**

La indagación consideró diferentes estrategias para asegurar los hallazgos cualitativos; la credibilidad fue considerada sinónimo de validez interna tratando de lograr que los resultados representaran las experiencias del entorno de los participantes - tal como plantean Yvonna Lincoln y Egon Guba-. Se buscó, en consecuencia, la triangulación de fuentes y técnicas, la revisión de las interpretaciones por otros investigadores, la saturación teórica a partir de la repetición de la información recogida o verificar los hallazgos con los propios internos. Esto permitió fortalecer la interpretación de los datos y garantizar su autenticidad y rigor metodológico.

Así mismo, se formalizaron procedimientos rigurosos para comprobar que la descripción e interpretación de las experiencias de los internos sobre el soporte familiar

y la rehabilitación fueron fieles y representativas de su realidad. Por eso, se recurrió a entrevistas semiestructuradas y observación, lo que permitió tener una mayor comprensión de la complejidad de sus vivencias en el interior del pabellón penitenciario. Asimismo, la triangulación de la información de fuentes diferentes contribuyó a garantizar la credibilidad de los resultados. En consecuencia, el conocimiento producido capturó de forma fiel las percepciones, las relaciones y las dinámicas familiares de los internos, ayudando a comprender el impacto del soporte familiar sobre su proceso de reinserción social.

- **Auditabilidad**

El proceso de indagación se documentó de forma exhaustiva y detallada, de tal manera que fuese posible que un auditor externo pudiese seguir cada decisión metodológica y analítica adoptada por el investigador. El seguimiento de auditoría se realizó de forma exhaustiva, es decir, se registraron los procedimientos de recolección, análisis e interpretación de los datos. El procedimiento de indagación que le prometía transparencia y replicabilidad, ya que se obtuvieron pruebas explícitas relacionadas con la coherencia y el rigor en la toma de decisiones. A la vez, se implementaron estrategias de validación para la corroboración de los hallazgos y el rigor del proceso de investigación (Lincoln & Guba, 1985).

El estudio garantizaba la claridad en la aplicación del rigor metodológico en el contexto de la prisión, con cada una de las fases de recabar documentación accesible para la evaluación externa. Se elaboró un método pormenorizado que permitió analizar la coherencia entre los datos del estudio, el método fenomenológico aplicado y las conclusiones. Continuamente se registraron y se dejó auditado un rastreo detallado, permitiendo la validación de los hallazgos y la crítica del proceso, reforzando la confiabilidad del estudio y su aportación al análisis de los soportes familiares y la rehabilitación social de los reclusos.

- **Transferibilidad**

La investigación ha determinado el equivalente cualitativo de la validez externa, que fue el grado en que los hallazgos podían ser considerados en contextos o con poblaciones diferentes a la estudiada. Se realizó con una densa descripción del contexto, del entorno y de los participantes, incluyendo la disposición de permitir que los datos aportados reflejen las realidades y experiencias de los participantes. Se hallaron y se documentaron los factores sociales, culturales y estructurales del

Pabellón Mínima 1-A. De este modo los hallazgos podían ser interpretados en contextos similares, lo que favoreció la transferibilidad de los mismos hacia otros estudios sobre soporte familiar y rehabilitación social en contextos penitenciarios (Lincoln & Guba, 1985).

La investigación también brindó una descripción del contexto del *Pabellón Mínima 1-A*, un tipo de caracterización de los internos y las especificidades del contexto penitenciario de Ayacucho. Todo lo anterior permitía a investigadores y profesionales posteriores comprobar la posible transferencia de los resultados de la investigación por pabellones o contextos penitenciarios que se asemejaran. Por otro lado, las condiciones del sistema penitenciario, las dinámicas sociales y familiares que incidieron en el proceso de rehabilitación se hallaron los suficientes como para tener una buena base en estudios comparativos, los cuales supusieron una mejora de la aplicabilidad de los resultados de la investigación a otros contextos de reinserción a partir de la adaptación de estrategias de soporte familiar.

2.8. Consideraciones Éticas

La investigación se condujo de acuerdo a principios y métodos éticos con el fin de proteger los derechos, la dignidad, la seguridad y el bienestar de los participantes, ya que la población implicada era considerada una población vulnerable. Se siguieron los principios de la autonomía, la beneficencia, la no maleficencia y la justicia, tal y como los proponen Beauchamp y Childress (2019).

El principio de autonomía se garantizaba a través del consentimiento informado, libre y voluntario para cada interno, antes de la participación. El principio de beneficencia guió la investigación a producir conocimiento útil tanto del soporte familiar como de la rehabilitación social, tratándose de resultados que favorezcan mejorar futuras intervenciones en contextos penitenciarios.

El principio de no maleficencia se tuvo en cuenta para minimizar el posible riesgo físico, emocional o psicológico que podría producirse al momento de realizar las entrevistas. De esta manera se establecieron protocolos de actuación para responder a posibles episodios de angustia emocional, así como el respeto a la decisión de las y los participantes de poder interrumpir su participación o de retirarse de la investigación, en el momento que lo desearan. Con respecto al principio de justicia, se aplicó una selección equitativa de las y los participantes donde los criterios adoptados, todos ellos metodológicos, no fuesen discriminatorios.

Asimismo, se tomó en consideración la confidencialidad de la información a través de seudónimos y mediante la posibilidad de anonimizar los datos recolectados. Finalmente, se obtuvo la autorización de todas las instancias institucionales pertinentes, tanto en el establecimiento penitenciario como en la universidad, para garantizar la transparencia y el rigor en el desarrollo de la investigación.

2.9. Limitaciones de la Investigación

Las limitaciones que se dieron lugar en la investigación tuvieron que ver con la dificultad de acceder a la información específica de los internos a causa de las restricciones que establecían las instrucciones del establecimiento penitenciario y la normativa de confidencialidad, lo que acotó la capacidad de los participantes para comunicar con libertad sus experiencias. A su vez, algunos internos tuvieron reticencia a comunicar información por miedo a la estigmatización social o al temor a represalias dentro del establecimiento. La variación en el tipo y nivel de apoyo familiar dificultó también las comparaciones a nivel de los casos analizados, con lo que los resultados encontraron limitaciones en la generalización de los resultados. Del mismo modo, la recolección de datos estuvo condicionada por el tiempo disponible para el desarrollo del estudio y por la necesidad de gestionar las autorizaciones correspondientes para la realización de las entrevistas. Finalmente, los cambios en la política penitenciaria y en los programas de rehabilitación durante el periodo de investigación pudieron influir en los hallazgos, afectando la estabilidad y la aplicabilidad de las conclusiones en contextos futuros.

2.10. Matriz de Operacionalización de Categorías

TABLA 1: Operacionalización de Categorías

Título: Soporte familiar y la rehabilitación social de los internos “Pabellón Mínima 1-A” del Establecimiento Penitenciario-Ayacucho 2024

Pregunta de investigación	Aproximación a una definición conceptual de la Categoría	Definición operacional	Sub categorías	Preguntas guía	Técnicas /instrumentos
¿Cómo experimentan el soporte familiar y la rehabilitación social los internos del Pabellón Mínima 1-A del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho durante el año 2024?	Soporte Familiar Nunes et al. (2012) definen que el soporte familiar se manifiesta por medio de acciones que demuestran atención, cariño, diálogo, libertad, afectividad y autonomía entre los integrantes de la familia (p. 3). En este sentido, el soporte familiar puede comprenderse a partir de tres subcategorías fundamentales: la afectividad familiar , que alude a las expresiones de cariño, cercanía emocional y vínculos afectivos entre los miembros; los tipos de apoyo familiar , que incluyen el apoyo emocional, instrumental y moral brindado en distintas situaciones; y las formas de comunicación , que abarcan los procesos de diálogo, escucha y expresión que facilitan la comprensión y fortalecen las relaciones dentro del núcleo familiar.	Descripción de la experiencia subjetiva del interno sobre el acompañamiento afectivo, material y comunicativo de su red familiar, recogida mediante entrevistas.	Afectividad familiar	¿Cómo describiría usted el papel que ha desempeñado su familia en su proceso de rehabilitación? ¿Qué significado tiene para usted el nivel de afecto que recibe de su familia durante su tiempo en reclusión? ¿Podría compartir algún momento específico en el que haya sentido mayor apoyo emocional por parte de su familia? En su opinión, ¿de qué manera la falta de afecto familiar ha impactado en su estado emocional y en su avance hacia la rehabilitación?	Técnica Entrevista semiestructurada Guía de observación Instrumentos Guía de entrevista semiestructurada Ficha de observación
			Tipos de apoyo familiar	Desde su perspectiva, ¿cómo le brinda apoyo su familia durante su estancia en el establecimiento penitenciario? ¿Qué importancia tiene para usted el apoyo económico de su familia, si lo recibe? ¿Podría dar algunos ejemplos? ¿De qué forma, si alguna, han contribuido sus familiares con asesoramiento legal o en la gestión de documentos importantes? A su juicio, ¿ha influido el apoyo familiar en las oportunidades que percibe para su rehabilitación y reintegración social?	
			Formas de comunicación	¿Qué medios de comunicación con su familia le resultan más efectivos o significativos? ¿Con qué regularidad mantiene contacto directo con sus familiares, como visitas o llamadas? ¿Cómo siente usted que la comunicación familiar impacta en su estado emocional y su disposición hacia la rehabilitación?	

		Exploración de los significados atribuidos al cambio de conducta, el desarrollo de capacidades personales y la proyección de reinserción post-penitenciaria.		Desde que se encuentra en el establecimiento penitenciario, ¿ha notado cambios en la comunicación con su familia? Si es así, ¿cómo describiría esos cambios?	
	Rehabilitación Social Cuéllar et al. (2016) definen la rehabilitación social como la transformación del estatus social, que incluye la posibilidad de regresar al ámbito de las relaciones sociales, mediante acciones realizadas y sancionadas de acuerdo con las normas establecidas por sus pares sociales (p. 6). En este marco, la rehabilitación social puede comprenderse a partir de tres subcategorías clave: la reintegración social , que implica la reincorporación del individuo a su entorno comunitario y relacional; el abandono de la conducta delictiva , referido al cese de prácticas contrarias a las normas sociales; y el desarrollo personal , que abarca el fortalecimiento de habilidades, valores y capacidades que favorecen una adaptación positiva a la sociedad.		Reintegración social	¿Cómo percibes tu capacidad para reintegrarte a la sociedad después de tu tiempo en el penal? ¿Qué papel ha jugado tu familia en tu preparación para la reinserción social? ¿Cuáles crees que son los mayores desafíos que enfrentarás al salir y cómo planeas abordarlos? ¿Has experimentado algún cambio en tu percepción sobre la comunidad y tu relación con ella desde tu ingreso al penal?	
			Abandono de la conducta delictiva	¿Cómo influye el apoyo familiar en la reflexión sobre las decisiones que te llevaron al internamiento? ¿En qué medida consideras que las interacciones con tu familia han afectado tu proceso de transformación personal? ¿Qué estrategias internas o externas te han ayudado a modificar patrones de comportamiento que podrían estar asociados a la reincidencia? ¿Crees que el contacto con tu familia ha influido en la manera en que percibes la justicia y el sistema penitenciario?	
			Desarrollo personal	¿Qué cambios personales has experimentado desde que ingresaste al penal y cómo los describirías? ¿Cuál ha sido el impacto del acompañamiento familiar en tu sentido de identidad y autoconfianza? ¿Has desarrollado nuevas habilidades o intereses que podrían contribuir a tu vida después de la liberación? ¿Cómo visualizas tu futuro en términos de crecimiento personal y oportunidades luego de tu proceso de rehabilitación?	

CAPITULO III

RESULTADOS Y DISCUSIONES

3.1. Característica de la Población Objetiva

En la etapa mínima del Pabellón 1-A se alberga aproximadamente a 450 internos. Respecto al tipo de delito, el 60 % corresponde a tráfico ilícito de drogas; el 20 %, a delitos contra el patrimonio, como robo, hurto y estafa agravada; el 10 %, a delitos contra la libertad y seguridad, como violación sexual, tocamientos indebidos y actos contra el pudor; y el 10 % restante, a delitos contra la vida, peculado, colusión, cohecho pasivo, entre otros. En relación con la edad, el 70 % de los internos tiene entre 18 y 30 años, el 20 % entre 31 y 50 años, y el 10 % tiene 51 años o más.

En cuanto a su estructura, el Pabellón Mínima 1-A cuenta con celdas distribuidas en primer, segundo y tercer piso. Cada pasadizo o alero alberga al menos a 16 internos. En el primer y segundo piso las celdas cuentan con ocho camas, mientras que en el tercer piso disponen de once camas, las cuales son asignadas según el orden de llegada de los internos.

Así mismo, cada celda posee una organización interna conformada por un delegado, un tesorero, un fiscal disciplinario, un delegado de deporte y un secretario. No obstante, el pabellón presenta condiciones de hacinamiento, debido a que alberga a internos con penas más leves y a aquellos que progresan desde otros pabellones. Como consecuencia, aproximadamente el 80 % de los internos duerme en el piso, mientras que solo el 20 % dispone de una cama.

3.2. Datos Sociodemográficos de la Población en Estudio

3.2.1. Procedencia de los internos

Figura 1: Procedencia de los internos del pabellón mínima 1-A



Nota: Elaborado por el autor de soporte familiar y la rehabilitación social de los internos "Pabellón Mínima 1-A" del Establecimiento Penitenciario-Ayacucho 2024

Los internos del Pabellón Mínima 1-A del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho provienen de distintas regiones del país, aunque existe una importante presencia de personas originarias de Ayacucho, especialmente de distritos ubicados en el Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM). Esta zona se caracteriza por enfrentar importantes problemas socioeconómicos, con niveles de pobreza y pobreza extrema superiores al promedio nacional, además de limitaciones en infraestructura, acceso a servicios básicos y oportunidades de empleo (Leyva & Mendoza, 2017; INEI, s.f.).

La economía del VRAEM depende principalmente de actividades agropecuarias, que representan una parte importante de su producción económica (Congreso de la República del Perú, 2018). Sin embargo, la presencia del narcotráfico, la informalidad y la limitada intervención estatal profundizan las desigualdades sociales y afectan las condiciones de vida de la población.

Los nueve internos entrevistados reflejan esta realidad social. Cinco de ellos son originarios de Ayacucho, mientras que los demás provienen de Lima, Cusco, Abancay y Churcampá. Entre las zonas de procedencia destaca Kimbiri, ubicada en el VRAEM, caracterizada por su actividad agrícola y economías informales. Estas condiciones permiten comprender mejor el contexto de vulnerabilidad social y económica que influye en las

trayectorias de vida de los participantes y en sus procesos de rehabilitación y reinserción social.

3.2.2. Edad de los internos

Figura 2: Edad de los internos del pabellón mínima 1-A



Nota: Elaborado por el autor de soporte familiar y la rehabilitación social de los internos “Pabellón Mínima 1-A” del Establecimiento Penitenciario-Ayacucho 2024

Los internos entrevistados presentan una diversidad generacional importante. El participante más joven tiene 22 años, mientras que los de mayor edad superan los 50 años. Entre ambos extremos, se encuentra un grupo de internos con edades cercanas a los 30 años, lo que permite identificar distintas trayectorias de vida y experiencias dentro del sistema penitenciario.

La edad constituye un elemento relevante para comprender las dinámicas sociales, los procesos de adaptación y las expectativas de reinserción. Los internos más jóvenes pueden enfrentar mayores dificultades de integración al entorno penitenciario, mientras que los de mayor edad suelen presentar una percepción más estable o resignada respecto a su situación.

Asimismo, sus experiencias están influenciadas por factores socioculturales como el acceso limitado a educación, la precariedad laboral, la exclusión social y, en algunos casos, antecedentes de violencia. Estos elementos inciden en la construcción de sus identidades y en sus posibilidades de rehabilitación y reinserción social.

Los nombres utilizados en la investigación corresponden a seudónimos, con el fin de resguardar la identidad y confidencialidad de los participantes.

3.2.3. Grados de instrucción de los internos

Figura 3: Grado de instrucción de los internos del pabellón mínima 1-A



Nota: Elaborado por el autor de soporte familiar y la rehabilitación social de los internos “Pabellón Mínima 1-A” del Establecimiento Penitenciario-Ayacucho 2024.

En cuanto al nivel educativo, los internos entrevistados presentan trayectorias académicas diversas. Cuatro culminaron la educación secundaria, uno no logró finalizarla, uno completó la educación primaria y otro no la concluyó. Asimismo, un participante cuenta con educación superior completa y otro inició estudios superiores, pero no los terminó.

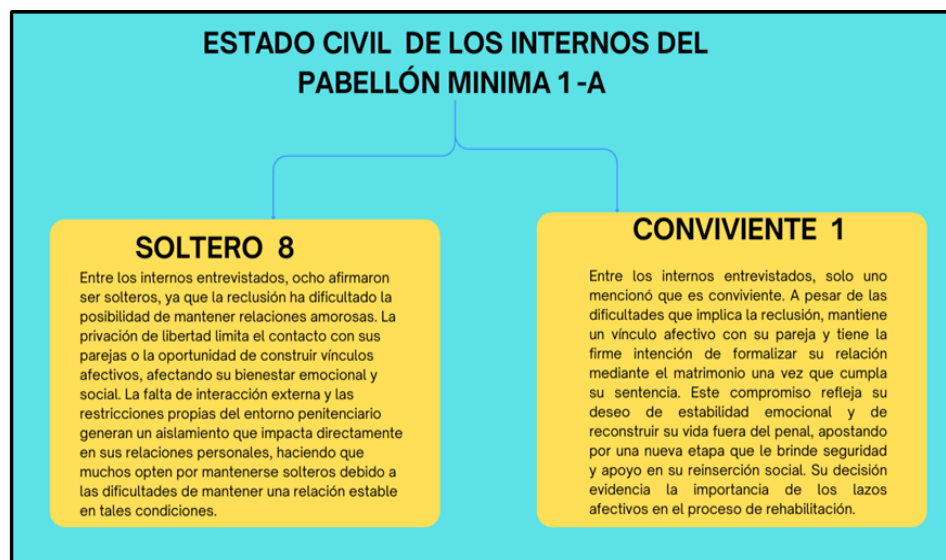
Estas diferencias reflejan las condiciones socioeconómicas de los lugares de origen de los internos, caracterizados por limitaciones en el acceso a la educación, pobreza, escasa infraestructura educativa y necesidad de incorporarse tempranamente al trabajo. Tales factores contribuyen a trayectorias educativas interrumpidas y a procesos de exclusión social.

La presencia de internos con estudios superiores completos o inconclusos muestra que algunos accedieron a mayores oportunidades educativas; sin embargo, dificultades económicas, falta de apoyo y contextos de vulnerabilidad limitaron la continuidad de su formación.

Este panorama evidencia la importancia de fortalecer los programas educativos dentro del sistema penitenciario, ya que la educación constituye un recurso fundamental para la rehabilitación y la reinserción social. Asimismo, la formación técnica y profesional puede ampliar las oportunidades laborales de los internos y contribuir a reducir la reincidencia delictiva.

3.2.4. Estado civil de los internos

Figura 4: Estado civil de los internos de los internos del pabellón mínima 1-A



Nota: Elaborado por el autor de soporte familiar y la rehabilitación social de los internos “Pabellón Mínima 1-A” del Establecimiento Penitenciario-Ayacucho 2024.

El cuadro muestra que la mayoría de los internos entrevistados del Pabellón Mínima 1-A son solteros, representando a ocho de los nueve participantes, mientras que solo uno indicó ser conviviente. Esta distribución evidencia que la reclusión afecta significativamente la estabilidad y continuidad de las relaciones afectivas.

La alta proporción de internos solteros puede estar relacionada con las dificultades que implica mantener vínculos sentimentales durante el internamiento, debido a la distancia, las restricciones de visitas y la limitada interacción con el entorno familiar y social. Estas condiciones pueden generar aislamiento emocional y debilitar las relaciones de pareja, afectando el bienestar psicológico de los internos.

Por otro lado, el caso del único interno conviviente muestra la importancia del soporte afectivo en el proceso de rehabilitación. Mantener una relación estable puede constituir una

fuerza de motivación, apoyo emocional y expectativas de reinserción social. En este sentido, los vínculos de pareja y familiares cumplen un papel relevante en la adaptación al entorno penitenciario y en la construcción de proyectos de vida posteriores a la condena.

3.2.5. Delito de los internos

Figura 5: Delitos de los internos del pabellón mínima 1-A



Nota: Elaborado por el autor de soporte familiar y la rehabilitación social de los internos "Pabellón Mínima 1-A" del Establecimiento Penitenciario-Ayacucho 2024

Los delitos por los que están privados de libertad los internos entrevistados son diversos. Cuatro de ellos cumplen condena por tráfico ilícito de drogas, uno por homicidio, uno por delitos patrimoniales, uno por peculado, uno por omisión de funciones y uno por robo agravado.

La predominancia de casos relacionados con tráfico ilícito de drogas evidencia la influencia del narcotráfico en zonas como el VRAEM, donde la precariedad económica, la falta de oportunidades laborales y la limitada presencia del Estado incrementan la vulnerabilidad de la población frente a actividades ilícitas.

Asimismo, delitos como homicidio y robo agravado reflejan contextos de violencia, exclusión social y desigualdad, mientras que los casos de peculado y omisión de funciones evidencian problemáticas vinculadas a la corrupción y a las deficiencias en la gestión pública.

Este contexto pone de manifiesto la necesidad de potenciar estrategias de rehabilitación y reinserción social en el sistema penitenciario mediante la educación, la formación laboral y el acompañamiento psicológico. En este sentido, también se hace necesario promover políticas públicas diseñadas para combatir la pobreza, ampliar las oportunidades en el espacio del empleo y prevenir la reincidencia delictiva.

3.3. Resultados Generales

El capítulo en curso presenta los resultados de la investigación titulada "Soporte Familiar y la Rehabilitación social de los internos - Pabellón Mínima 1-A' del Establecimiento Penitenciario-Ayacucho 2024". En una investigación cualitativa de diseño fenomenológico, los resultados no darán testimonio solamente de los datos obtenidos, sino que darán cuenta de las experiencias subjetivas de las personas que participaron en la investigación, aportando una visión profunda de sus vivencias y significados. La importancia del presente capítulo es que permitirá Personificar cómo el soporte familiar del proceso de rehabilitación social de los internos, valga la redundancia, a partir de la propia voz de los mismos.

El orden en el que se presentan los resultados sigue un enfoque temático, es decir, responde y se articula alrededor de las preguntas de investigación formuladas. Las secciones exponen, a través de un análisis interpretativo, la identificación de patrones comunes y conclusiones en las narrativas de los internos. Se aportan los testimonios clave que enriquecen la comprensión del fenómeno estudiado, respetando la riqueza de sus relatos y los significados de los mismos.

3.4. Resultados por Objetivos

Los resultados de la investigación realizada van en directa respuesta también a las preguntas de investigación planteadas, que instrumentaron el eje central del estudio, orientaron el proceso de recolección de la información y el análisis de los datos, y aseguraron la relación entre las preguntas, los objetivos y los hallazgos. Esta relación fue determinante en el sentido de ofrecer la rigurosidad metodológica y la validez de los resultados obtenidos. De acuerdo a Hernández, Fernández y Baptista (2014), los resultados han de estar bien relacionados con los objetivos y las preguntas de la investigación, con el sentido de obtener un estudio con el que generar conocimiento nuevo, pertinente y sustentado empíricamente (p. 410). En ese sentido, la investigación permitió una

comprensión profunda del fenómeno estudiado y contribuye al avance del conocimiento científico.

En relación con los resultados de la presente investigación, la sistematización de las entrevistas se organiza en dos grupos. El primero está conformado por los internos que reciben una escasa cantidad de visitas, mientras que el segundo incluye a aquellos que reciben visitas con frecuencia o de manera permanente. Los resultados correspondientes a cada grupo se presentan a continuación.

3.4.1. Experiencias de Afectividad y los Tipos de Apoyo Familiar

Respecto al primer objetivo específico, referido a describir las experiencias de afectividad y los tipos de apoyo familiar de los internos del Pabellón Mínima 1-A del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho durante el año 2024, los resultados muestran lo siguiente.

1.-El afecto familiar como eje central de la experiencia de rehabilitación

El análisis de los testimonios evidencia que el afecto familiar constituye la experiencia más significativa dentro del soporte recibido por los internos. Más allá de lo material, el afecto es vivido como una fuerza que sostiene emocionalmente, otorga sentido a la vivencia del encierro y favorece la disposición al cambio.

a) El afecto como reafirmación personal

Los internos describen el afecto familiar como una forma de sentirse valorados a pesar de sus errores. Este reconocimiento les permite mantener una imagen positiva de sí mismos y proyectarse hacia el cambio:

"El afecto de mi familia es muy importante. Me hace sentir que, a pesar de los errores, aún puedo cambiar para mejorar." (E4)

"A pesar de las malas decisiones que uno toma, mi familia no me juzga y me ayuda a mantenerme fuerte durante esta etapa." (E5)

"Estar en este lugar me ha hecho valorar mucho más a mi familia." (E6)

Estas experiencias muestran que el afecto no solo acompaña, sino que reconstruye el sentido personal del interno, permitiéndole reconocerse como alguien capaz de transformarse.

b) La ausencia de afecto y el desánimo

En contraste, cuando el afecto es percibido como distante o ausente, los internos experimentan sentimientos de abandono que afectan su estado emocional:

"El cariño de la familia es importante, pero en mi caso me siento abandonado porque ya no se acuerdan de mí. Por eso para mí la vida ya no tiene sentido para seguir adelante" (E2)

La falta de cercanía afectiva se vive como soledad y pérdida de motivación, dificultando el proceso de adaptación y cambio dentro del contexto penitenciario.

c) El afecto más allá de la presencia física

Un hallazgo relevante es que el afecto no depende exclusivamente de la frecuencia de visitas. Incluso contactos breves o esporádicos son significativos cuando están cargados de cariño:

"El afecto de mi familia es fundamental para no sentirme solo. Aunque las visitas son ocasionales y las llamadas a veces son muy cortas, me dan ánimo para sobrevivir aquí." (E9)

"El afecto de mi familia es mi mayor fortaleza... su cariño me ayuda a no perder la esperanza y seguir adelante." (E8)

Esto muestra que el vínculo afectivo se mantiene activo en la experiencia del interno, incluso en la distancia, funcionando como soporte emocional constante.

2.- El apoyo emocional como experiencia de cercanía y pertenencia

Los momentos de contacto con la familia son vividos como experiencias profundamente significativas que permiten al interno sentirse nuevamente parte de su entorno afectivo.

a) El encuentro como experiencia significativa

Las visitas familiares son recordadas como momentos que rompen la rutina del encierro y generan bienestar emocional:

"Su visita me alegró tanto que me sentí como si estuviera en casa nuevamente." (E9)

"Ver a mi madre fue un momento especial que me llenó de esperanza y felicidad." (E4)

Estos encuentros son vividos como espacios de conexión que fortalecen el ánimo y la esperanza.

b) El afecto expresado en la preocupación

Los internos interpretan la preocupación de sus familiares como una forma de apoyo:

"Mi hermana expresó que tienen tristeza por mí... sentí su preocupación y el apoyo emocional que me brinda." (E3)

"Ese gesto me demostró que mi familia todavía cree en mí." (E5)

La preocupación es comprendida como una manifestación de cariño, reforzando el vínculo emocional.

c) El apoyo incondicional

El respaldo familiar sin condiciones genera tranquilidad y fortaleza emocional:

"Mi esposa y mis hijos expresaron que estaban conmigo sin importar las circunstancias. Este tipo de momentos me llenan de ánimo." (E8)

Este tipo de apoyo permite al interno enfrentar su situación con mayor estabilidad emocional.

3.- La carencia afectiva y sus efectos en el estado emocional

Cuando el afecto familiar es insuficiente o inexistente, los internos experimentan emociones negativas que afectan su bienestar y su visión de futuro.

a) Sentimientos de olvido y soledad

"La falta de apoyo de mis hermanos me hace sentir que no les importo... me siento muy solo." (E2)

"A veces pienso que mi vida ya no sirve, pero trato de mantenerme fuerte." (E9)

La percepción de olvido genera tristeza profunda y debilita la motivación personal.

b) La preocupación por la familia

Algunos internos expresan angustia por no poder cumplir su rol dentro del hogar:

"Me siento triste porque era el único soporte económico de mi familia." (E8)

Esto refleja que la distancia no solo afecta al interno, sino también su sentido de responsabilidad familiar.

c) Dificultades institucionales

"Los maltratos del personal hacia mis familiares generan frustración." (E6)

Las condiciones institucionales también influyen en la calidad del vínculo familiar, afectando indirectamente al interno.

Esencia del fenómeno

En conjunto, las experiencias descritas permiten comprender que el afecto familiar constituye el principal soporte emocional en la vida del interno. Su presencia fortalece la esperanza, la motivación y la capacidad de cambio, mientras que su ausencia genera sentimientos de soledad, desánimo y pérdida de sentido. Así, el afecto familiar se configura como un elemento esencial en el proceso de rehabilitación, al sostener emocionalmente al interno y permitirle resignificar su experiencia de privación de libertad.

4.- El soporte familiar integral: formas, modalidades y significados en el proceso de rehabilitación

El análisis de los testimonios evidencia que el soporte familiar se manifiesta en diversas formas, como el apoyo presencial, telefónico, económico, moral y legal. Estas modalidades no actúan de manera aislada, sino que, en conjunto, configuran una red de apoyo que influye directamente en la experiencia del interno y en su proceso de rehabilitación.

a) Transformaciones en el vínculo familiar

"Mi familia me apoya enviándome comida, ropa y artículos básicos cuando pueden. Pero mi padre ya no me trata como antes; ahora no me aconseja como antes." (E1)

Este testimonio muestra que el encarcelamiento no solo afecta la presencia del apoyo, sino también la calidad del vínculo. Aunque el apoyo material se mantiene, se percibe una disminución en la cercanía afectiva y orientadora, lo que genera una sensación de cambio en la relación familiar.

b) La constancia como forma de apoyo significativo

"Aunque la situación es difícil, su apoyo es constante y significativo." (E7)

"Su dedicación es esencial para mí." (E3)

Los internos valoran especialmente la constancia del apoyo familiar. Más allá de la frecuencia o intensidad del contacto, el hecho de saber que la familia sigue presente genera estabilidad emocional y sensación de acompañamiento.

c) El apoyo práctico como extensión del interno

"También me ayudan con el trámite de mis documentos, lo cual es muy importante para mí mientras sobrevivo aquí." (E9)

El apoyo familiar también se expresa en acciones concretas, como la gestión de documentos o trámites legales. Estas acciones permiten al interno mantener cierto control sobre su situación, a pesar de las limitaciones propias del contexto penitenciario.

5.- El apoyo económico como expresión de afecto

Los testimonios muestran que el apoyo económico no es percibido únicamente como un recurso material, sino también como una manifestación de compromiso y afecto por parte de la familia.

a) Valoración del apoyo emocional sobre lo material

"Si bien el apoyo económico es importante, valoro aún más el apoyo emocional que me brindan." (E7)

"El apoyo económico de mi familia es importante, aunque valoro más su apoyo emocional." (E6)

Los internos priorizan el afecto sobre los recursos económicos, señalando que el apoyo emocional es el principal sostén en su experiencia.

b) El esfuerzo familiar como significado afectivo

"Aunque sus recursos son limitados, cada esfuerzo que hacen es significativo para mí." (E4)

El valor del apoyo económico no radica en la cantidad, sino en el esfuerzo que implica para la familia, lo cual es interpretado como una muestra de cariño.

c) Dificultad para solicitar apoyo

"No quisiera pedir más apoyo porque tal vez se aburren de mí." (E9)

Algunos internos evitan solicitar ayuda por temor a generar incomodidad o rechazo, lo que limita el uso del soporte disponible.

6.- El apoyo legal como acompañamiento en el proceso

El apoyo legal es vivido como una forma de respaldo frente a la situación judicial, generando tranquilidad y sensación de no estar solo.

a) Apoyo legal como tranquilidad emocional

"Su esfuerzo me da tranquilidad y me demuestra que no estoy solo." (E6)

"Su colaboración me ha dado tranquilidad en estos momentos difíciles." (E5)

El apoyo legal no solo tiene un valor práctico, sino también emocional, al brindar seguridad al interno.

b) Limitaciones del contexto

"Me gustaría que se gestionara mi traslado al penal de mi región." (E4)

Las condiciones del sistema penitenciario, como la distancia geográfica, dificultan el acceso al apoyo familiar.

c) Valoración del esfuerzo

"Aprecio su esfuerzo y compromiso, aunque no logren los resultados esperados." (E3)

Los internos valoran la intención y el compromiso familiar, más allá de los resultados obtenidos.

7.- El soporte familiar como motivación para el cambio

El apoyo familiar cumple un papel fundamental en la motivación del interno para mejorar y proyectarse hacia el futuro.

a) Motivación para la transformación personal

"Saber que siguen pendientes de mí me motiva a esforzarme para cambiar." (E5)

"Saber que aún cuento con alguien me da fuerzas para pensar en un futuro diferente." (E9)

El apoyo familiar impulsa al interno a comprometerse con su proceso de cambio.

b) Adaptación a las formas de apoyo

"Aunque no me aconsejan como antes, sigo valorando cada llamada que recibo." (E1)

Los internos resignifican las formas de apoyo disponibles, adaptándose a los cambios en el vínculo familiar.

c) Ausencia de soporte familiar

"Prácticamente ninguno... solo mi pareja me muestra algo de interés." (E2)

La falta de apoyo familiar genera un escenario más complejo, donde el interno enfrenta su proceso con mayores dificultades.

8.- El impacto del soporte familiar en la confianza personal

El apoyo familiar influye directamente en la confianza que el interno tiene en sí mismo.

a) Construcción de la confianza

"Su apoyo constante me ha permitido recuperar la confianza en mí mismo." (E5)

"Saber que mi familia sigue ahí me da confianza en que puedo cambiar." (E3)

El reconocimiento familiar fortalece la seguridad personal del interno.

b) Pérdida de confianza

"La falta de apoyo ha hecho que pierda confianza en mí mismo." (E2)

La ausencia de apoyo debilita la autoestima y la motivación.

c) Importancia de un vínculo significativo

"Saber que al menos un miembro de mi familia sigue apoyándome me da fuerzas." (E9)

Incluso un solo vínculo significativo puede generar un impacto positivo en la confianza del interno.

Esencia del fenómeno

En conjunto, el soporte familiar es vivido como un elemento fundamental que sostiene emocionalmente al interno, le brinda estabilidad y fortalece su capacidad de cambio. No se trata únicamente de la cantidad de apoyo recibido, sino del significado que este adquiere en la experiencia del interno. De esta manera el soporte familiar se constituye como un eje

central en el proceso de rehabilitación, incidiendo en la motivación, la confianza y la forma de enfrentar su realidad del interno.

Conclusión parcial del primer objetivo específico

Referente al primero de los objetivos específicos, se llega a la conclusión de que las experiencias relacionadas con la afectividad y el apoyo familiar son un hilo conductor en la vivencia penitenciaria y, por extensión, en el proceso de rehabilitación de los penados. De igual forma, la afectividad familiar es vista como una fuente de reconocimiento, de ilusión, de fortaleza emocional que permite mantener la autoestima, reencuadrar el error y proyectarse en el cambio. Así, el apoyo social, emocional, económico, jurídico y práctico adquiere una importancia que va más allá de lo material, pues se entiende como un reflejo del compromiso, de la pertenencia y de la cercanía. Las faltas o el debilitamiento de estos vínculos producen en cambio aprendizajes en torno a la ausencia, la soledad, el pesimismo y la pérdida de confianza personal. De un modo general el soporte de la familia se convierte en un recurso que resulta imprescindible para mantener la estabilidad emocional, la motivación y el cambio personal.

3.4.2. Formas de comunicación, vínculos familiares y su papel en la preparación para la reintegración social

En referencia al segundo objetivo específico, orientado a estudiar la forma en que las formas de comunicación y los vínculos de la familia inciden en las expectativas, percepciones y preparación para la reintegración social de las personas internas en el Pabellón Mínima 1-A del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho durante el año 2024, se muestran a continuación los hallazgos más significativos.

9.- El medio de comunicación como experiencia de vínculo en el espacio penitenciario

El análisis de los testimonios evidencia que la comunicación familiar ocupa un lugar central en la experiencia del interno. Entre los distintos medios, la llamada telefónica emerge como el canal más significativo, no solo por su accesibilidad, sino por el valor emocional que adquiere al permitir el contacto directo con la voz del familiar.

a) La voz como forma de cercanía emocional

"El medio más significativo es la comunicación telefónica, ya que puedo escuchar sus voces y sentirme cerca de ellos, aunque sea por un breve momento." (E7)

"Aunque no comparto mucho mis problemas internos con ellos, escuchar sus voces me reconforta." (E6)

Los testimonios muestran que el valor de la llamada no radica únicamente en lo que se dice, sino en la experiencia de escuchar la voz del otro. Este contacto genera cercanía, disminuye la sensación de aislamiento y brinda consuelo emocional, incluso cuando la comunicación es breve o limitada en contenido.

b) La ausencia de respuesta como experiencia de rechazo

"Las llamadas serían lo mejor, pero mis hermanos ya ni contestan las llamadas. Esto me afecta porque quisiera tener más contacto con ellos." (E2)

Cuando la comunicación no se concreta, el interno experimenta sentimientos de rechazo y abandono. La falta de respuesta no solo implica ausencia de contacto, sino que es vivida como una ruptura del vínculo, generando mayor malestar emocional.

10.- La frecuencia de comunicación y visitas: su significado en la experiencia del interno

El análisis de los testimonios muestra que la frecuencia de comunicación no tiene un significado uniforme, sino que es valorada según las expectativas y necesidades de cada interno.

a) La regularidad como estabilidad emocional

"Recibo comunicaciones telefónicas con mis hijos y hermanos con regularidad. También tengo visitas familiares mensuales." (E3)

"Recibo una visita al mes de mi hermana, aunque me gustaría que la visita sea continua, pero me comunicó telefónicamente cada semana... estos momentos me reconfortan." (E9)

La regularidad en la comunicación genera tranquilidad y permite al interno mantener un sentido de continuidad en el vínculo familiar.

b) Comprensión de las limitaciones familiares

"Mis familiares me visitan de 3 a 5 veces al año... debido a sus ocupaciones laborales." (E6)

Algunos internos interpretan la baja frecuencia de contacto considerando las dificultades de sus familiares, lo que les permite mantener una percepción positiva del vínculo.

c) Necesidad constante de mayor contacto

De manera general, los internos expresan el deseo de incrementar la comunicación con sus familias, evidenciando que el contacto disponible suele percibirse como insuficiente.

11.- El impacto emocional de la comunicación familiar

La comunicación familiar genera efectos que van más allá del bienestar momentáneo, influyendo en el estado emocional y en la motivación del interno.

a) Fuente de tranquilidad

"La comunicación con ellos me da tranquilidad y me motiva a seguir adelante." (E1)

"Me ayuda a estar tranquilo y enfocado en mi rehabilitación." (E4)

El contacto con la familia permite regular emociones, reducir la ansiedad y mantener estabilidad emocional.

b) Motivación para el cambio

"La comunicación con mi familia es fundamental... me recuerda que tengo un motivo por el cual cambiar." (E6)

La familia se convierte en una razón importante para el esfuerzo personal y el proceso de rehabilitación.

c) Efectos de la falta de comunicación

"La falta de comunicación me hace sentir abandonado y me cuesta mantener el ánimo."
(E2)

La ausencia de contacto genera desánimo, soledad y dificultad para sostener el proceso personal.

12.- Transformaciones en la comunicación familiar

La experiencia de reclusión produce cambios en la forma en que los internos se comunican con sus familias.

a) Mayor apertura emocional

"Ahora nos comunicamos más abiertamente... intentamos comprendernos mejor." (E1)

"Somos más sinceros y hablamos más de nuestras emociones." (E6)

En varios casos, la comunicación se vuelve más profunda y significativa, fortaleciendo el vínculo.

b) Deterioro del vínculo

"Antes me buscaban y ahora ni siquiera contestan mis llamadas." (E2)

En otros casos, la relación se debilita, generando mayor sensación de aislamiento.

c) Mayor profundidad en la comunicación

"Ahora hay más profundidad en nuestras conversaciones telefónicas." (E4)

La limitación del contacto presencial lleva a que las conversaciones adquieran mayor carga emocional.

Esencia del fenómeno

En conjunto, la comunicación familiar es vivida como un vínculo que trasciende el intercambio de información, constituyéndose en una fuente de cercanía, apoyo emocional

y motivación. La voz del familiar adquiere un significado especial al reducir la sensación de aislamiento y mantener activo el vínculo afectivo. Así, la comunicación se configura como un elemento clave en la experiencia del interno y en su proceso de rehabilitación.

13.- Expectativas sobre la reintegración social: el futuro como proyección desde la experiencia presente

El análisis de los testimonios evidencia que las expectativas de reintegración social no solo se relacionan con el futuro, sino que influyen directamente en la actitud actual del interno frente a su proceso de cambio. La manera en que el interno percibe sus posibilidades de reintegración condiciona su motivación y disposición para rehabilitarse.

a) Soporte familiar como base de la reintegración

"Creo que tengo una oportunidad para reintegrarme gracias al apoyo de mi familia. Las visitas mensuales y las llamadas me hacen sentir que no estoy solo." (E3)

"Siento que todo este tiempo eh reflexionado y ya me siento preparado para reintegrarme porque todo este tiempo mi familia no ha dejado de apoyarme" (E5)

Los testimonios muestran que el apoyo familiar genera seguridad y confianza en el proceso de reintegración. Cuando el interno percibe que cuenta con su familia, se siente más preparado para enfrentar la vida fuera del establecimiento penitenciario.

b) La idea de una nueva oportunidad

"Sé que la reintegración no será fácil, pero el apoyo de mi hermana me da fuerzas para pensar en una segunda oportunidad." (E7)

"Quiero encontrar un trabajo y demostrar que puedo cambiar." (E1)

Los internos construyen su futuro a partir de la idea de cambio, donde la reintegración es vista como una oportunidad para mejorar su vida y demostrar que pueden transformar su conducta.

c) La incertidumbre ante la falta de apoyo

"No lo sé con certeza... siento que reintegrarme será difícil sin apoyo." (E2)

Cuando el interno no cuenta con una red de apoyo, el futuro es percibido con inseguridad y temor, lo que afecta su motivación.

14.- Los desafíos para la reintegración

Los internos identifican diversos obstáculos que deberán enfrentar al salir en libertad, destacando principalmente el acceso al empleo y la aceptación social.

a) El acceso al trabajo

"Me gustaría aprender un oficio... para no depender de nadie." (E1)

"Los mayores desafíos serán encontrar trabajo y adaptarme nuevamente a la sociedad." (E3)

El empleo es percibido como una necesidad fundamental para lograr estabilidad y evitar la reincidencia.

b) El apoyo familiar y personal

"Planeo apoyarme en mi familia y en los valores que he fortalecido aquí." (E5)

Los internos reconocen que el apoyo familiar y el fortalecimiento personal son recursos importantes para afrontar los desafíos.

c) Situaciones de mayor vulnerabilidad

"Sin dinero ni ayuda, será complicado empezar de nuevo." (E2)

La ausencia de recursos económicos y redes de apoyo incrementa las dificultades para la reintegración.

15.- Cambios en la percepción sobre la comunidad

La experiencia de reclusión genera cambios en la forma en que los internos perciben su relación con la sociedad.

a) Reconocimiento de la importancia del entorno

"Antes pensaba que podía salir sin ayuda, pero ahora entiendo que el apoyo de la comunidad es clave." (E7)

"Ahora veo que la reintegración no depende solo de mí." (E1)

Los internos reconocen que la reintegración es un proceso que involucra tanto al individuo como a su entorno.

b) Experiencias de exclusión

"Me doy cuenta de que, para muchos, ya no existo." (E2)

Algunos internos perciben rechazo social, lo que genera preocupación sobre su reintegración.

c) Expectativas frente a la sociedad

"Me preocupa cómo me recibirán, pero espero reconstruir mi vida." (E9)

Existe una combinación de esperanza y temor frente a la reacción de la comunidad.

16.- Percepción del sistema penitenciario y el rol del soporte familiar

Los testimonios evidencian una valoración crítica del sistema penitenciario y una alta importancia atribuida al soporte familiar.

a) Limitaciones del sistema

"A veces siento que el sistema no nos da muchas oportunidades de rehabilitación." (E1)

Los internos perciben que el sistema presenta limitaciones en su función rehabilitadora.

b) Importancia del apoyo familiar

"El soporte familiar es lo que realmente marca la diferencia." (E7)

"Lo más importante es el apoyo familiar." (E6)

El apoyo familiar es identificado como el principal factor que favorece el proceso de cambio.

c) Influencia en la reintegración

"Sin ellos, la reinserción sería mucho más complicada." (E3)

La familia es percibida como un elemento clave para lograr una reintegración exitosa.

Esencia del fenómeno

En conjunto, las expectativas de reintegración social derivan en gran medida del soporte familiar, de las oportunidades que se perciben y de las experiencias que se producirán durante la reclusión. Una base sólida de apoyo favorece la esperanza y la motivación; la falta de apoyo, por el contrario, produce incertidumbre y temor. Las expectativas de reintegración social son así concebidas como un proceso individual, y no exclusivamente como un proceso relacional que depende tanto del interno como del entorno que acoge a este.

Conclusión parcial del segundo objetivo específico

El segundo objetivo específico concluye que las formas de comunicación y los lazos familiares erigen un soporte importante en las expectativas y en la preparación para la reintegración de los presos. La comunicación telefónica y las visitas familiares son entendidas como espacios de intimidad emocional que diluyen el sentimiento de aislamiento, robustecen la fuerza de ánimo y la constituyen de nuevo o manteniendo vigente los lazos afectivos; al mismo tiempo, la regularidad del contacto origina estabilidad, confianza y motivación para el cambio, y la ausencia de comunicación produce sentimientos de abandono, inseguridad y desánimo. Los internos reconocen que el apoyo de la familia le otorga posibilidades de reintegrarse y de afrontar el rechazo social o los retos que devienen del empleo o de la adaptación a la comunidad. En suma, la reintegración es entendida como un proceso relacional, donde la familia responsable de edificar la esperanza y proyectar un futuro diferente.

3.4.3. Reflexión Personal, Conducta e Identidad de los Internos

Con el tercer objetivo específico se intenta comprender cuál es el papel que puede resultar del soporte familiar en un proceso de reflexión personal y de la experiencia del cambio de la conducta, en el proceso construcción de la identidad y de la proyección de una futura vida de los internos del Pabellón Mínima 1-A del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho durante el año 2024, por lo que a continuación se especifican los principales resultados que arroja dicho objetivo.

17.- El papel del soporte familiar en el proceso de rehabilitación social

El análisis de los testimonios evidencia que el soporte familiar es una experiencia compleja y significativa para los internos, cuya influencia en el proceso de rehabilitación no depende únicamente de la frecuencia del contacto, sino del significado que cada uno le atribuye a su vínculo familiar. A partir de los discursos, se identifican tres formas principales de vivenciar este soporte.

a) Soporte afectivo en contextos de limitada presencia

"No tengo a mi madre, pero mi familia ha jugado un rol importante... visitan solo una vez al año." (E1)

"No recibo visita familiar por la distancia y la situación económica... me comunicó por teléfono con ellos." (E4)

En estos casos, aunque la presencia física es limitada, el vínculo afectivo se mantiene. Los internos valoran el esfuerzo de sus familiares y logran sostener una sensación de acompañamiento, incluso en la distancia.

b) La importancia de un vínculo significativo

"La única visita que recibo es de mi hermana... ha sido fundamental para que reflexione." (E7)

"De mis 9 hermanos, solo me visita uno... eso me ayuda a superar esta etapa." (E9)

Los testimonios muestran que no es necesaria la presencia de toda la familia para generar impacto. Un solo vínculo cercano puede ser suficiente para brindar apoyo emocional y favorecer la reflexión personal.

c) Soporte familiar constante

"Recibo visitas mensuales... ha sido fundamental en mi rehabilitación." (E3)

"Mi familia me apoya en lo económico y emocional... ha sido vital para mí." (E6)

"Mi familia me apoya moralmente... su apoyo es muy valioso." (E8)

Cuando el soporte familiar es constante, los internos experimentan mayor estabilidad emocional y fortalecen su compromiso con el proceso de cambio.

18.- La influencia del apoyo familiar en la rehabilitación

Los testimonios evidencian que el soporte familiar influye directamente en la motivación del interno para cambiar.

a) La familia como motivación

"Cuando salgo me dedicaré a trabajar en algo legal, porque todo este ha sido fundamental su motivación de mi familia y no cuando salgo no volvería a fallarlo." (E3)

"Sé que, al salir, trabajaré honestamente para no fallarle a mi familia, porque al llegar aquí me di cuenta que fue muy difícil alejarme de mi familia." (E9)

La familia se convierte en una razón importante para el cambio, ya sea como apoyo presente o como meta futura.

b) Revalorización de la familia

"He aprendido a valorar mucho más a mi familia." (E6)

La experiencia de reclusión lleva a los internos a reconocer la importancia del vínculo familiar, generando una mayor valoración de este.

c) Situaciones de mayor dificultad

"Me gustaría recibir ayuda... eso dificulta mi rehabilitación." (E2)

Cuando se combinan la falta de apoyo y otros factores negativos, el proceso de rehabilitación se vuelve más complejo.

19.- La reflexión sobre los errores

El análisis muestra que la reflexión sobre los errores está influenciada por la relación con la familia.

a) El consejo familiar como guía

"Cuando mi familia me aconseja, me doy cuenta de que no quiero hacerlos sufrir más." (E1)

El acompañamiento familiar facilita la toma de conciencia sobre los errores cometidos.

b) La ausencia de apoyo y dificultad para reflexionar

"Como ya no tengo contacto con mi familia, es difícil reflexionar sobre lo que hice." (E2)

La falta de vínculo limita la posibilidad de analizar la propia conducta.

c) La aceptación como base del cambio

"Mi familia me apoya sin reproches... eso me ha permitido reconocer mis errores." (E5)

Un entorno familiar sin juicios facilita una reflexión más sincera y profunda.

d) La responsabilidad hacia el otro

"No quiero volver a fallarle a mi hermana." (E9)

El vínculo afectivo genera un compromiso que impulsa al interno a cambiar su comportamiento.

Esencia del fenómeno

En conjunto, el soporte familiar es vivido como un elemento fundamental en el proceso de rehabilitación social. Su presencia favorece la estabilidad emocional, la reflexión sobre los errores y la motivación para el cambio, mientras que su ausencia incrementa las dificultades del proceso. Así, el soporte familiar no solo acompaña al interno, sino que se constituye en un eje central que da sentido a su proceso de transformación.

20.- La influencia del apoyo familiar en la transformación personal

El análisis de los testimonios muestra que el apoyo familiar no solo influye en el bienestar emocional del interno, sino que impacta directamente en su identidad, sus valores y su sentido de responsabilidad. En este contexto, la familia no solo acompaña el proceso de cambio, sino que lo impulsa y le da sentido.

a) La visita como reafirmación de la identidad

"Las veces que me han visitado y traído comida de nuestra zona me han hecho recordar quién soy..." (E1)

Las visitas familiares permiten al interno reconectarse con su identidad previa al encarcelamiento. Elementos como la comida, las costumbres o el trato afectivo funcionan como recordatorios de su historia personal, ayudándole a no reducirse únicamente a su condición de interno.

b) La confianza familiar y el desarrollo de la autoestima

"Su confianza en mí me ha ayudado a fortalecer mi autoestima..." (E5)

"Su apoyo me ha ayudado a asumir mayor responsabilidad..." (E6)

La confianza que la familia deposita en el interno influye directamente en cómo este se percibe a sí mismo. Esta valoración externa se transforma en autoconfianza, lo que favorece su compromiso con el proceso de rehabilitación.

c) El desarrollo de la empatía

"Ahora entiendo que mi familia sufre por mi situación." (E9)

Los testimonios evidencian un cambio importante: el interno comienza a reconocer el impacto de sus acciones en los demás. Este desarrollo de la empatía representa un avance significativo en su proceso de madurez personal.

21.- Estrategias personales de enfoque

Los internos no solo reciben apoyo, sino que también lo utilizan activamente como recurso para mantenerse enfocados en su proceso de cambio.

a) La familia como guía interna

"Pienso en mi hija y en mi madre cuando tengo que tomar decisiones..." (E4)

Incluso en ausencia física, la familia sigue presente a través del recuerdo. Los internos utilizan estas imágenes como guía para tomar decisiones y evitar conductas negativas.

b) Uso consciente del apoyo recibido

"Trato de enfocarme en el apoyo que recibo..." (E7)

Algunos internos muestran una actitud activa frente al apoyo, utilizándolo como motivación para mantener disciplina y una actitud positiva.

c) Apoyo multidimensional

"Mi fe en Dios y el respaldo familiar han sido claves..." (E6)

La combinación de apoyo familiar y recursos personales, como la espiritualidad, fortalece la capacidad del interno para afrontar su situación.

22.- Cambios personales durante la reclusión

Los testimonios reflejan diversos cambios que forman parte del proceso de transformación personal.

a) Cambio en la visión de vida

"Ahora con su apoyo de mi familia empecé a trabajar y estoy seguro que eso me va ayudar cuando salga..." (E1)

Los internos comienzan a proyectarse hacia el futuro y a valorar nuevas oportunidades, especialmente vinculadas a su reintegración.

b) Mayor responsabilidad social

"Mi rehabilitación también afecta a quienes me rodean." (E3)

Se evidencia una ampliación de la conciencia, pasando de una visión centrada en uno mismo a una comprensión del impacto en los demás.

c) Dificultades en ausencia de apoyo

"Me he vuelto más solitario..." (E2)

En los casos donde no existe soporte familiar, el proceso de cambio se ve limitado, evidenciándose aislamiento y menor proyección hacia el futuro.

Esencia del fenómeno

En conjunto, el apoyo familiar cumple un papel fundamental en la transformación personal del interno. No solo fortalece su identidad y autoestima, sino que también favorece el desarrollo de la responsabilidad y la proyección hacia el futuro. Su ausencia, por el contrario, dificulta el proceso de cambio y limita las posibilidades de rehabilitación.

23.- El interés en la capacitación para la reintegración

El análisis de los testimonios muestra que el interés por la capacitación no se limita al aprendizaje de habilidades laborales, sino que está vinculado con la necesidad de reconstruir la autonomía personal, la seguridad y el proyecto de vida.

a) La capacitación como medio de autonomía

"Me gustaría aprender a coser... no dependería de nadie para empezar a vivir otra vez."
(E1)

"Quiero salir con una mentalidad diferente enfocada en la estabilidad..." (E5)

Los internos asocian la capacitación con la posibilidad de valerse por sí mismos al salir en libertad. Aprender un oficio representa no solo una herramienta económica, sino también una forma de recuperar control sobre su vida.

b) Limitaciones del sistema penitenciario

"No tengo acceso a herramientas ni capacitación... sin recursos es complicado." (E2)

Este testimonio evidencia que, aunque existe motivación por parte de los internos, las limitaciones del sistema dificultan el acceso a oportunidades de formación, lo que afecta directamente su preparación para la reintegración.

c) La capacitación como reconstrucción personal

"Sería una oportunidad para reconstruir mi vida." (E7)

La capacitación es percibida como una oportunidad de cambio integral, que permite al interno proyectarse hacia el futuro y construir una nueva etapa de vida.

24.- Expectativas sobre el futuro y la reintegración

Los testimonios muestran que las expectativas hacia el futuro están marcadas por la esperanza, pero esta varía según el nivel de apoyo y las condiciones personales de cada interno.

a) Diferencias en la esperanza

"Quiero aprovechar el apoyo de mi familia para reconstruir mi vida." (E5)

"Sé que habrá dificultades, pero quiero salir adelante." (E6)

"No sé qué me espera afuera... será difícil sin apoyo." (E2)

Se identifican distintos niveles de esperanza: algunos internos muestran una actitud activa y orientada al cambio, mientras que otros presentan incertidumbre debido a la falta de apoyo.

b) Actitud frente a las dificultades

"Sé que habrá dificultades, pero estoy decidido a cambiar." (E6)

Los internos reconocen que el proceso de reintegración no será fácil, pero algunos muestran disposición para enfrentar los obstáculos y seguir adelante.

c) La necesidad de oportunidades

"Solo necesito una oportunidad." (E1)

Esta expresión resume una idea central: los internos no buscan beneficios especiales, sino la posibilidad de acceder a oportunidades reales que les permitan reconstruir su vida.

Esencia del fenómeno

Las expectativas de futuro y la formación están muy interrelacionadas. La existencia de la posibilidad de formarse o capacitarse refuerza tanto la autonomía como la confianza, mientras que la esperanza de reinserción puede reforzar el compromiso ante el cambio. Por el contrario, cuando no hay posibilidad o cuando escasea la posibilidad de la formación o de capacitarse, entonces el proceso es más estéril y queda evidenciada la necesidad de reforzar las condiciones institucionales para hacer posible el proceso de reinserción.

Conclusión parcial del tercer objetivo específico

Con respecto al tercer objetivo específico, podemos concluir que el soporte familiar es una condición necesaria para activar los procesos de reflexión personal, el cambio de conducta y la construcción de la identidad y la proyección de vida futura de los internos. La existencia de vínculos afectivos, incluso deficientes, contribuye a generar mayor estabilidad emocional, fomenta la autoestima y posibilita el reconocimiento de los errores de uno mismo, puesto que en la lógica de los propios errores cae la responsabilidad hacia los afectados. El soporte familiar, además, activa la motivación para cambiar, fomenta la capacidad de la empatía y ejerce un papel como guía interno para orientar las decisiones y asegurar el cumplimiento de las normas durante la reclusión. Los internos asocian la formación, la obligación de formación y las oportunidades de reintegración con la posibilidad de reconstruir la propia autonomía y el proyecto de vida futura. En oposición, la desestructuración del soporte familiar debilita los procesos de reflexión personal, incrementa el aislamiento y deriva en una escasa esperanza hacia el futuro.

3.5. Discusión de Resultados

Se tuvo el siguiente objetivo general, analizar la experiencia del soporte familiar y rehabilitación social, de los internos del Pabellón Mínima 1-A del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho durante el año 2024.

La presente investigación permitió comprender que el soporte familiar constituye un elemento central en la experiencia de rehabilitación social de los internos del Pabellón Mínima 1-A del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho durante el año 2024. Los hallazgos evidencian que la familia no solo cubre necesidades materiales, sino que representa una fuente de sostén emocional, afectivo e identitario que influye en la manera en que los internos viven el encarcelamiento, afrontan las dificultades cotidianas y proyectan su futuro.

Estos resultados coinciden con diversos antecedentes que señalan que la permanencia de vínculos familiares favorece la estabilidad emocional, fortalece la autoestima y aumenta las posibilidades de reinserción social. Bajo esta misma línea, el soporte familiar no debe entenderse únicamente desde la perspectiva de la ayuda económica o de la presencia física, sino como una experiencia cargada de valor que aporta reconocimiento, sentido de pertenencia y esperanza.

Dentro de la fenomenología de Edmund Husserl, se entiende que el sentido del soporte familiar se origina a partir de la experiencia subjetiva de cada interno, es decir, de cómo perciben, sienten e interpretan las visitas, las llamadas, los mensajes o los apoyos que les ofrecen. Para Husserl, el sentido de toda experiencia se desencadena a partir de la conciencia y de cómo el sujeto le imprime sentido al mundo vivido. En este caso, las expresiones de soporte familiar cobran sentido no por su existencia objetiva, sino a partir del sentido que aportan al horizonte de lo cotidiano en las cárceles.

Desde el pensamiento de Martin Heidegger se puede comprender que los internos producen una experiencia del encierro desde su ser-en-el-mundo, que está condicionada, entre otros factores, por la presencia o ausencia de la familia y por las posibilidades de comprenderse a sí mismo y resignificar la existencia. La relación con la familia ayuda a reflexionar sobre los errores, asumir responsabilidades y visibilizar nuevas posibilidades de vida. En este sentido, el soporte familiar puede ser un elemento que potencie la

reconstrucción de la identidad, el aumento de la esperanza y la apertura frente a los procesos de cambio.

De la misma forma, desde la hermenéutica de Hans-Georg Gadamer, se entiende que los significados del soporte familiar se van constituyendo por la interpretación y comprensión de la experiencia -las expresiones de afecto, la comunicación permanente, el acompañamiento familiar- de un modo en que los internos las interpretan como signos de reconocimiento, valoración y pertenencia y, de esta forma, disminuye la sensación de desamparo y aumenta la motivación para modificar la conducta.

Asimismo, las evidencias obtenidas indican que no todo depende de las proclividades individuales o de la labor institucional del Centro. La formación, el trabajo y los programas técnicos tienen su peso, pero obtienen sus frutos cuando quedan enmarcados por la existencia de vínculos familiares relevantes que acompañan emocionalmente al interno y que refuerzan su compromiso frente a la opción alternativa que puede ofrecer.

Así, puede sostenerse que el soporte familiar se convierte en un elemento fundamental de la rehabilitación social. Esta han de permitir a los internos reenfocar el proceso de encarcelamiento, apuntalar su propia identidad, recuperar las esperanzas y establecer proyectos de vida orientados a la reintegración social.

3.5.1. Experiencias de Afectividad y Tipos de Apoyo Familiar

El primer objetivo específico consistió en describir las experiencias de afectividad y los tipos de apoyo familiar que reciben los internos del Pabellón Mínima 1-A del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho durante el año 2024. A continuación, se presenta la discusión de los resultados obtenidos en relación con este objetivo.

El primer objetivo específico permitió comprender que las experiencias de afectividad y apoyo familiar constituyen un elemento decisivo en la vivencia del encarcelamiento y en las posibilidades de rehabilitación de los internos del Pabellón Mínima 1-A del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho. Desde la fenomenología hermenéutica, los testimonios evidencian que el soporte familiar no solo responde a necesidades materiales, sino que adquiere un profundo significado emocional, identitario y motivacional dentro de la experiencia subjetiva del interno.

Desde la perspectiva de Edmund Husserl, se comprende que el valor del soporte familiar emerge de la conciencia y de la manera en que cada interno percibe e interpreta las experiencias vividas. Así, las visitas, llamadas telefónicas, mensajes y gestos de preocupación no son importantes únicamente por su existencia objetiva, sino por el significado que adquieren dentro del mundo vivido del interno. En este sentido, el afecto familiar representa una experiencia intencional que permite a la persona sentirse valorada, reconocida y capaz de cambiar a pesar de los errores cometidos.

Los resultados evidencian que el afecto familiar constituye la forma de apoyo más significativa para los internos, debido a que fortalece la autoestima, la esperanza y la disposición para reconstruir un proyecto de vida diferente. Las expresiones de cariño, comprensión y preocupación son vividas como una reafirmación personal que ayuda a resignificar la experiencia de privación de libertad y a enfrentar el sufrimiento asociado al encierro.

A partir del pensamiento de Martin Heidegger, puede entenderse que los internos construyen el significado de su encarcelamiento desde su ser-en-el-mundo. La presencia o ausencia de la familia influye directamente en la forma en que cada interno comprende su propia existencia, enfrenta la culpa, asume responsabilidades y proyecta nuevas posibilidades de vida. En este marco, el apoyo emocional expresado mediante visitas, llamadas, mensajes o gestos de cercanía permite al interno sentirse acompañado y mantener un vínculo con el mundo exterior, reduciendo la sensación de aislamiento y fortaleciendo su capacidad de afrontar la rutina penitenciaria.

Asimismo, el soporte familiar se manifiesta mediante apoyos económicos, prácticos y legales. Aunque los internos reconocen la importancia de recibir dinero, ropa, alimentos, medicinas o ayuda en trámites judiciales y administrativos, estos apoyos son valorados principalmente por el esfuerzo, sacrificio y compromiso que implican para la familia. Desde la hermenéutica de Hans-Georg Gadamer, puede interpretarse que el verdadero valor de estos apoyos no radica en su dimensión material, sino en el significado afectivo y simbólico que adquieren dentro de la experiencia del interno. Cada gesto familiar es interpretado como una manifestación de reconocimiento, pertenencia y acompañamiento.

En contraste, la ausencia o debilitamiento de los vínculos familiares genera sentimientos de abandono, tristeza, soledad y pérdida de confianza personal. Los internos

que perciben escaso apoyo familiar manifiestan mayores dificultades para mantener la motivación, adaptarse al contexto penitenciario y proyectarse hacia el futuro. Desde una mirada heideggeriana, esta ausencia afecta la manera en que el interno se comprende a sí mismo y limita sus posibilidades de reconstruir su existencia.

Estos hallazgos guardan relación con la Teoría Sistémica Familiar de Murray Bowen, la cual sostiene que la familia funciona como un sistema interdependiente en el que las acciones y emociones de cada miembro repercuten en los demás. Desde esta perspectiva, el encarcelamiento no rompe completamente el vínculo familiar, sino que transforma sus dinámicas y redefine las formas de apoyo.

Asimismo, los resultados coinciden con lo planteado por Julio et al. (2022), quienes señalan que la privación de libertad modifica la estructura y comunicación familiar, pudiendo fortalecer o debilitar el proceso de adaptación del interno. Del mismo modo, Guzmán sostiene que la reinserción social debe abordarse desde una visión humanista que reconozca las posibilidades de cambio de las personas privadas de libertad.

En consecuencia, los hallazgos permiten comprender que el soporte familiar constituye un recurso esencial para la rehabilitación social, ya que fortalece la estabilidad emocional, la autoestima y la motivación para el cambio. Por ello, resulta necesario que las políticas penitenciarias promuevan mecanismos que faciliten el contacto familiar, reduzcan las barreras institucionales y fortalezcan la participación de la familia en el tratamiento penitenciario. De esta manera, la rehabilitación puede desarrollarse desde un enfoque más humano, integral y orientado a la reinserción social.

3.5.2. Comunicación, Vínculos y Reintegración Social

En atención al segundo objetivo específico, orientado a analizar la influencia de las formas de comunicación y los vínculos familiares en las expectativas, percepciones y preparación para la reintegración social de los internos del Pabellón Mínima 1-A durante el año 2024, se desarrolla la discusión de los resultados alcanzados.

El segundo objetivo específico permitió comprender que las formas de comunicación y los vínculos familiares influyen directamente en las expectativas, percepciones y preparación para la reintegración social de los internos del Pabellón Mínima 1-A del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho. Desde la fenomenología hermenéutica, la

comunicación familiar adquiere un valor emocional y simbólico que fortalece la esperanza, la estabilidad y la motivación para el cambio.

Desde la perspectiva de Edmund Husserl, se comprende que la comunicación familiar adquiere significado a partir de la experiencia subjetiva del interno. Las llamadas telefónicas, visitas, mensajes y conversaciones no son vividas únicamente como actos de contacto, sino como experiencias cargadas de sentido, debido a que permiten mantener la cercanía afectiva, sentirse recordados y reafirmar la pertenencia familiar. En este contexto, escuchar la voz de un ser querido se convierte en una experiencia significativa que reduce la sensación de soledad y fortalece el bienestar emocional.

Los resultados evidencian que la comunicación familiar constituye uno de los principales soportes emocionales durante la reclusión. Entre los distintos medios de contacto, las llamadas telefónicas son percibidas como las más significativas, debido a que escuchar la voz de los familiares permite disminuir el sentimiento de aislamiento, mantener el vínculo afectivo y experimentar cercanía emocional, aun cuando el contacto sea breve.

Asimismo, la frecuencia de la comunicación y de las visitas adquiere un significado importante dentro de la experiencia del interno. Cuando el contacto se mantiene de manera regular, los internos reportan mayor tranquilidad, estabilidad emocional y confianza en su proceso de rehabilitación. Sin embargo, también se observa que algunos internos comprenden las limitaciones laborales, económicas o geográficas de sus familiares, resignificando positivamente la escasa frecuencia de visitas o llamadas.

Desde el pensamiento de Martin Heidegger, puede entenderse que la comunicación familiar forma parte del ser-en-el-mundo del interno, ya que le permite conservar un vínculo con su historia, sus afectos y sus posibilidades futuras. La presencia constante de la familia, aunque sea mediante una llamada o un mensaje, contribuye a que el interno mantenga una percepción de continuidad con el mundo exterior y no se perciba completamente aislado de su entorno social. Por el contrario, la ausencia de comunicación o la falta de respuesta por parte de los familiares es vivida como una experiencia de rechazo, abandono y ruptura existencial.

Esta situación genera tristeza, desánimo y dificultades para sostener la motivación hacia el cambio. Del mismo modo, la experiencia de reclusión transforma las formas de

comunicación familiar: en algunos casos, los vínculos se fortalecen y las conversaciones adquieren mayor sinceridad y profundidad emocional; en otros, la distancia favorece el deterioro de las relaciones.

Desde la hermenéutica de Hans-Georg Gadamer, puede interpretarse que cada llamada, visita o mensaje es comprendido por los internos como una expresión simbólica de reconocimiento, cuidado y permanencia del vínculo familiar. Así, la comunicación no solo transmite información, sino que permite construir significados sobre el valor personal, la posibilidad de cambio y la esperanza de ser aceptados nuevamente dentro de la familia y la sociedad.

En relación con la reintegración social, los internos consideran que el apoyo familiar es fundamental para enfrentar el futuro con mayor seguridad. La presencia de una red familiar fortalece la percepción de contar con una segunda oportunidad, facilita la proyección de metas laborales y personales, y permite enfrentar con mayor confianza el posible rechazo social. En cambio, la ausencia de apoyo incrementa la incertidumbre y la sensación de vulnerabilidad.

Los hallazgos se relacionan con la Teoría Sistémica Familiar de Murray Bowen, la cual sostiene que la familia continúa ejerciendo influencia sobre el bienestar emocional y el comportamiento de sus miembros, incluso en contextos de separación física. De este modo, la comunicación familiar mantiene activa la red de apoyo y favorece la motivación del interno hacia la rehabilitación.

Asimismo, los resultados coinciden con Pulido y Buitrago (2022), quienes afirman que la dinámica familiar influye significativamente en los aspectos emocionales y motivacionales de los internos. También se relacionan con Márquez y Rentería (2021), quienes destacan que las prácticas de cuidado familiar funcionan como expresiones simbólicas de conexión afectiva. Finalmente, se coincide con Arostegui al señalar la necesidad de integrar a la familia como actor clave dentro de las políticas de rehabilitación penitenciaria.

En consecuencia, los hallazgos muestran que la comunicación familiar no constituye un elemento secundario, sino un componente esencial para la rehabilitación y la reintegración social. Por ello, resulta necesario fortalecer políticas penitenciarias orientadas

a facilitar las llamadas, visitas y otras formas de contacto familiar. Asimismo, se requiere reconocer a la familia como un agente activo del proceso de cambio, capaz de sostener emocionalmente al interno y favorecer su preparación para una reinserción social más estable y humanizada.

3.5.3. Reflexión Personal, Conducta y Identidad de los Internos

El tercer objetivo específico consistió en comprender el papel del soporte familiar en los procesos de reflexión personal, cambios de conducta, construcción de identidad y proyección de vida futura de los internos del Pabellón Mínima 1-A del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho durante el año 2024. En lo que sigue, se presenta la discusión de los resultados obtenidos en relación con este objetivo.

El tercer objetivo específico permitió comprender que el soporte familiar influye de manera decisiva en los procesos de reflexión personal, cambios de conducta, construcción de identidad y proyección de vida futura de los internos del Pabellón Mínima 1-A del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho. Desde la fenomenología hermenéutica, la familia aparece como un referente afectivo que sostiene emocionalmente, orienta el cambio y fortalece la esperanza.

Desde la perspectiva de Edmund Husserl, se comprende que el soporte familiar adquiere significado a partir de la experiencia subjetiva del interno y de la manera en que este interpreta los gestos de apoyo recibidos. Las visitas, llamadas telefónicas, alimentos enviados, consejos y muestras de preocupación no solo tienen un valor práctico, sino que son vividos como experiencias que permiten sentirse valorados, reconocidos y acompañados. En este sentido, el soporte familiar se convierte en una experiencia intencional que fortalece la estabilidad emocional y favorece la reflexión sobre los errores cometidos.

Los resultados evidencian que el soporte familiar tiene un papel central en el proceso de rehabilitación social, debido a que brinda estabilidad emocional y favorece la reflexión sobre la propia conducta. Incluso cuando las visitas son escasas o el contacto ocurre principalmente por llamadas telefónicas, los internos valoran el esfuerzo de sus familiares y mantienen una sensación de acompañamiento. Asimismo, se observa que no es necesaria la presencia de toda la familia para generar un impacto positivo, ya que un solo

vínculo significativo puede convertirse en una fuente importante de apoyo, motivación y fortaleza emocional.

A partir del pensamiento de Martin Heidegger, puede entenderse que la familia forma parte del ser en el mundo del interno, ya que le permite mantener una conexión con su historia, sus afectos y sus posibilidades de futuro. Las visitas, las conversaciones y las muestras de confianza permiten a los internos reconectarse con su identidad personal y recordar quiénes eran antes del encarcelamiento. Esta reafirmación de la identidad fortalece la percepción de que todavía poseen capacidades, valores y posibilidades de transformación.

De igual manera, la relación con la familia facilita la reflexión sobre la conducta delictiva. Los consejos, el apoyo sin reproches y la preocupación de los seres queridos ayudan al interno a tomar conciencia de las consecuencias de sus actos y a desarrollar empatía hacia quienes han resultado afectados. Desde una mirada heideggeriana, esta experiencia favorece un proceso de autenticidad, en el cual la persona reconoce su responsabilidad, resignifica su pasado y se proyecta hacia nuevas posibilidades de existencia.

Asimismo, desde la hermenéutica de Hans-Georg Gadamer, puede interpretarse que cada gesto de apoyo familiar es comprendido por el interno como una manifestación simbólica de reconocimiento, confianza y permanencia del vínculo afectivo. De este modo, el soporte familiar no solo acompaña, sino que también permite construir nuevos significados sobre sí mismo, fortalecer la autoestima y reconfigurar la propia identidad.

Los internos relacionan su futuro con la posibilidad de capacitarse, trabajar y reconstruir su proyecto de vida. La capacitación es entendida como una oportunidad para recuperar autonomía, mientras que el apoyo familiar fortalece la confianza para enfrentar las dificultades de la reintegración. En contraste, la ausencia de soporte incrementa el aislamiento, limita la reflexión y debilita la esperanza frente al futuro.

Los hallazgos se articulan con la Teoría del Aprendizaje Social de Albert Bandura, la cual plantea que las personas aprenden y modifican su conducta a partir de la observación, el modelamiento y la retroalimentación de figuras significativas. En este caso, la familia

actúa como un referente emocional que impulsa conductas prosociales y favorece la construcción de nuevos proyectos de vida.

Asimismo, los resultados coinciden con Cuba, quien sostiene que los vínculos familiares fortalecen la motivación hacia la reinserción. También se relacionan con Peñaloza, al señalar que el soporte emocional recibido durante el encarcelamiento favorece la reflexión y el deseo de cambio. Finalmente, se comparte con Caicedo la importancia de considerar el contacto familiar como un elemento indispensable para humanizar la experiencia penitenciaria y favorecer la rehabilitación.

En consecuencia, los hallazgos muestran que la transformación personal de los internos no depende únicamente de factores individuales, sino también de la calidad de los vínculos familiares que mantienen durante la reclusión. Por ello, resulta necesario fortalecer políticas penitenciarias que promuevan el contacto familiar, el acceso a capacitación y la participación de la familia en el proceso de rehabilitación. Reconocer el valor del soporte familiar implica avanzar hacia una reinserción social más humana, integral y sostenible.

CONCLUSIONES

Conclusión General

La investigación permitió concluir que el soporte familiar constituye un factor esencial en la rehabilitación social de los internos del Pabellón Mínima 1-A del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho. La familia no solo cumple una función de apoyo material, sino que también proporciona contención emocional, fortalecimiento afectivo y reafirmación identitaria. Las visitas, llamadas telefónicas, mensajes, apoyo económico y gestos de preocupación adquieren un valor simbólico importante, ya que permiten al interno sentirse acompañado, reconocido y motivado para cambiar.

Asimismo, se concluye que los vínculos familiares influyen en la estabilidad emocional, la autoestima y la capacidad de proyectarse hacia el futuro. Los internos que perciben apoyo familiar muestran mayor disposición para reflexionar sobre sus errores, asumir responsabilidades y construir nuevas metas vinculadas al trabajo, la capacitación y la reinserción social. En contraste, la ausencia de soporte familiar genera sentimientos de soledad, abandono y desesperanza, limitando el proceso de rehabilitación. Por ello, la reinserción social debe comprenderse como un proceso relacional en el que la familia ocupa un papel fundamental.

Primera Conclusión

Se concluye que las experiencias de afectividad y apoyo familiar representan uno de los recursos más importantes para afrontar la privación de libertad. Los internos valoran principalmente el afecto, la comprensión y la preocupación de sus familiares, debido a que estos elementos fortalecen su autoestima, su esperanza y su disposición para cambiar. Aunque los apoyos económicos, materiales y legales son importantes, su verdadero valor radica en el significado emocional que transmiten.

Asimismo, las visitas, llamadas y mensajes permiten disminuir la sensación de aislamiento y favorecen la adaptación al contexto penitenciario. Incluso cuando el contacto es breve o esporádico, este adquiere un profundo significado porque reafirma la existencia de un vínculo afectivo. Por el contrario, la ausencia de apoyo familiar incrementa sentimientos de tristeza, abandono y desmotivación.

En consecuencia, el soporte familiar debe ser entendido como un componente esencial de la rehabilitación social, ya que influye directamente en el bienestar emocional, la motivación y las posibilidades de cambio de los internos.

Segunda Conclusión

Se concluye que la comunicación familiar desempeña un papel decisivo en la estabilidad emocional y en la preparación para la reintegración social de los internos. Las llamadas telefónicas, las visitas y los mensajes permiten mantener vivo el vínculo afectivo y fortalecen la sensación de cercanía con la familia, aun cuando exista separación física.

La frecuencia de la comunicación influye directamente en la tranquilidad, la esperanza y la motivación de los internos. Aquellos que mantienen contacto regular con sus familiares presentan mayores niveles de confianza y mejores expectativas respecto a su futuro. Por el contrario, la ausencia de comunicación genera sentimientos de rechazo, soledad e incertidumbre.

Asimismo, se concluye que los vínculos familiares fortalecen la percepción de contar con una segunda oportunidad, favorecen la construcción de metas personales y laborales, y ayudan a enfrentar el temor al rechazo social. Por ello, la comunicación familiar debe ser considerada un eje central dentro de los procesos de rehabilitación y reinserción social.

Tercera Conclusión

Se concluye que el soporte familiar influye significativamente en los procesos de reflexión personal, construcción de identidad y cambio de conducta de los internos. La familia constituye un referente emocional que permite al interno reconocer sus errores, asumir responsabilidades y mantener la esperanza de reconstruir su vida.

Asimismo, las expresiones de confianza, las visitas, los consejos y las muestras de afecto favorecen la autoestima y permiten que los internos recuperen una imagen positiva de sí mismos. Esta reafirmación personal fortalece la percepción de que es posible cambiar y desarrollar nuevas metas orientadas al trabajo, la capacitación y la reinserción social.

Por otro lado, la ausencia de soporte familiar limita la reflexión, incrementa el aislamiento y debilita la proyección hacia el futuro. En consecuencia, la transformación

personal de los internos no depende únicamente de su voluntad individual, sino también de la calidad de los vínculos familiares que logran mantener durante la reclusión.

RECOMENDACIONES

Recomendación General

Se recomienda que el Establecimiento Penitenciario de Ayacucho fortalezca estrategias orientadas a facilitar el contacto familiar mediante visitas más accesibles, ampliación de horarios de comunicación telefónica y reducción de barreras administrativas. Asimismo, es importante implementar programas de orientación familiar que permitan a los parientes comprender su papel dentro del proceso de rehabilitación.

De igual manera, se sugiere promover espacios de acompañamiento psicológico y social para internos y familiares, con el propósito de fortalecer los vínculos afectivos, prevenir el deterioro de las relaciones y favorecer la preparación para la reintegración social. Finalmente, se recomienda incorporar a la familia como un actor activo dentro de las políticas penitenciarias.

Primera recomendación

Se recomienda que las autoridades penitenciarias implementen mecanismos que faciliten y promuevan el contacto frecuente entre los internos y sus familiares. Esto puede incluir la ampliación de horarios de visita, el uso de medios virtuales de comunicación y la simplificación de trámites para el ingreso de familiares.

Asimismo, se sugiere desarrollar talleres de orientación familiar para fortalecer las capacidades de acompañamiento emocional y reducir los efectos negativos de la separación. También es importante promover programas de apoyo psicológico dirigidos a internos con escaso soporte familiar, con el fin de prevenir sentimientos de abandono, aislamiento y pérdida de motivación.

Segunda recomendación

Se recomienda fortalecer los medios de comunicación entre los internos y sus familiares, incrementando el acceso a llamadas telefónicas, video llamadas y visitas presenciales. Estas medidas permitirán mantener vínculos afectivos más estables y reducir el impacto emocional de la reclusión.

Asimismo, se sugiere implementar programas de orientación y mediación familiar para mejorar la calidad de la comunicación, prevenir conflictos y fortalecer las relaciones deterioradas. También resulta importante que las políticas penitenciarias reconozcan a la familia como un soporte clave para la reintegración social, promoviendo su participación activa en el tratamiento y seguimiento de los internos.

Tercera recomendación

Se recomienda fortalecer programas penitenciarios orientados al desarrollo personal, la capacitación y la reinserción laboral, incorporando de manera activa a la familia dentro de estos procesos. La participación familiar puede contribuir a reforzar la motivación, la autoestima y la proyección de vida futura de los internos.

Asimismo, se sugiere implementar espacios de consejería y reflexión familiar que permitan reconstruir vínculos deteriorados, promover la confianza y facilitar el acompañamiento emocional. También resulta importante brindar oportunidades de capacitación técnica y laboral que ayuden a los internos a construir proyectos de vida sostenibles una vez concluida su condena.

BIBLIOGRAFIA

- Andrews, D. A., & Bonta, J. (2010).** *La psicología de la conducta criminal* [The psychology of criminal conduct]. Routledge.
- Arbulu, C. (22 de octubre de 2023).** *Definición de la investigación del método inductivo*. Universidad César Vallejo.
- Arias, G. G. (2021).** *Experiencias sobre el internamiento preventivo en adolescentes infractores de un centro juvenil de la región del Cusco* (Tesis de licenciatura, Universidad Andina del Cusco). Repositorio Alicia. https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UACI_bc14e846566d426aaada9d9239e19b4f
- Aróstegui, J. (2018).** *El sistema penitenciario peruano frente a la reinserción social de los internos, en el establecimiento penal San Francisco de Asís de Madre de Dios 2018* (Tesis de pregrado, Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios). Repositorio institucional UNAMAD. <https://repositorio.unamad.edu.pe/handle/20.500.14070/761>
- Bowen, M. (2016).** Teoría de los sistemas familiares [Family systems theory]. En M. Kerr (Ed.), *Evaluación familiar* [Family evaluation]. Norton.
- Congreso de la República del Perú. (1993).** *Constitución Política del Perú*. <https://www.congreso.gob.pe/Docs/files/documentos/constitucion1993.pdf>
- Creswell, J. W., & Poth, C. N. (2018).** *Investigación cualitativa y diseño de investigación: Elegir entre cinco enfoques* [Qualitative inquiry and research design: Choosing among five approaches] (4.^a ed.). Sage. <https://us.sagepub.com/en-us/nam/qualitative-inquiry-and-research-design/book246896>
- Gallego, A. M. (2012).** Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (35), 326-345. <https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/364>
- Hernández, A. (2020).** Interpretaciones de la violencia en una comunidad rural de Ayacucho - Perú (1980-2000). La memoria como mecanismo de reelaboración del pasado. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, 22(44), 519-541.
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018).** *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill. <https://www.mheducation.com.mx/metodologia-de-la-investigacion-rutas-cuantitativa-cualitativa-mixta>
- Ibañez Roig, A., & Pedrosa Bou, A. (2017).** *El papel de las familias en la reinserción de las personas que salen de la prisión*. Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada.

- Inciclopedia. (2024).** *Tipos de comunicación.* Concepto. <https://concepto.de/tipos-de-comunicacion/>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020a).** *Estadística de Condenados: Adultos / Menores (ECA / ECM).*
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020b).** *Perú: Indicadores de pobreza monetaria a nivel departamental, 2019-2020.*
- Instituto Nacional Penitenciario del Perú. (2019).** *Resolución Nacional del Instituto Nacional Penitenciario.*
- Instituto Nacional Penitenciario del Perú. (2023).** *Anuario Estadístico Penitenciario 2022.*
- Instituto Nacional Penitenciario del Perú. (2024).** *Semana de la resocialización.* Gobierno del Perú. <https://www.gob.pe/institucion/inpe/campañas/4883-nuestras-actividades>
- Jaya Ochoa, B. M. (2023).** *El proceso de prisionización de las personas y su efecto en el sistema de rehabilitación social* (Tesis de bachillerato, Universidad Nacional de Chimborazo).
- Julio Roqueme, P. A., Mena Palencia, Y., & Vivero Jordan, Y. A. (2022).** *Familia y privación de la libertad "una condena familiar".* Repositorio Universidad de Antioquia. <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>
- Laub, J. H., & Sampson, R. J. (2003).** *Comienzos compartidos, vidas divergentes: Chicos delincuentes hasta los 70 años* [Shared beginnings, divergent lives: Delinquent boys to age 70]. Harvard University Press. <https://doi.org/10.4159/9780674039971>
- López, P. L. (2004).** Población, muestra y muestreo. *Punto Cero*, 9(8). [Publicado en Scielo].
- Mapelli, B. (2011).** *Las consecuencias jurídicas del delito.* Civitas Thomson Reuters. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=486556>
- Márquez Romero, M., & Rentería Rodríguez, D. P. (2021).** *Prácticas de cuidado familiar en hombres privados de la libertad del centro penitenciario "Bellavista" del municipio de Bello* (Tesis doctoral, Corporación Universitaria Minuto de Dios). https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/16398/1/T.TS_M%C3%A1rquezRomeroMarianela_2021.pdf
- Martínez, M. (2006).** Rehabilitación y reinserción social del delincuente: una aproximación desde el trabajo social. *Revista de Trabajo Social*, (17), 45-58. <https://revistas.ucm.es/index.php/RTSA/article/view/RTSA0606110045A>
- Martínez Chairéz, G., Torres Díaz, M., & Ríos Cépeda, V. (2020).** El contexto familiar y su vinculación con el rendimiento académico. *Revista de Investigación Educativa de Rediech*, 11(3), 1-17.

- Maslow, A. H. (1991).** *Motivación y personalidad*. Ediciones Díaz de Santos.
- Mejía Mejía, E. (2005).** *Técnicas e Instrumentos*. Aliat Universidades.
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2024).** *Informe de Evaluación de Resultados 2024*.
- Minuchin, S. (1986).** *Familias y terapia familiar*. Gedisa Editorial.
<https://www.cphbidean.net/wp-content/uploads/2017/11/Salvador-Minuchin-Familias-y-terapia-familiar.pdf>
- Moustakas, C. (1994).** *Métodos de investigación fenomenológica* [Phenomenological research methods]. Sage. <https://us.sagepub.com/en-us/nam/phenomenological-research-methods/book246132>
- Naciones Unidas. (2015).** *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos. (1966).** *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos*.
<https://www.ohchr.org/sp/instruments/pages/coreinstruments.aspx>
- Oliva, E., & Villa, V. J. (2014).** Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. *Justicia Juris*, 10(1), 11-20. <https://doi.org/10.15665/rj.v10i1.295>
- Organización de las Naciones Unidas. (1948).** *Declaración Universal de Derechos Humanos*. <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>
- Organización de las Naciones Unidas. (1988).** *Conjunto de Principios para la Protección de Todas las Personas Sometidas a Cualquier Forma de Detención o Prisión*.
<https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/Detention.aspx>
- Ortiz, M. T., & Louro, I. (2004).** La familia en la determinación de la salud. *Revista Cubana de Salud Pública*, 30(1), 8-15.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662004000100007
- Paredes, M., & Fernández, L. (2025).** *¿Es el tratamiento penitenciario la clave olvidada para la reinserción social en el Perú?* LP Pasión por el Derecho.
<https://lpderecho.pe/tratamiento-penitenciario-clave-olvidada-reinsercion-social-peru/>
- Pautassi, L., & Royo, L. (2012).** *Enfoque de derechos en las políticas de infancia y adolescencia: Determinantes sociales y brechas de equidad*. Naciones Unidas/CEPAL.
- Redondo, S., & Andrés-Pueyo, A. (2007).** La psicología de la delincuencia. *Papeles del Psicólogo*, 28(3), 147-156. <https://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/1499.pdf>

- Rogers, C. R. (1961).** *El proceso de convertirse en persona: Mi técnica terapéutica* [On becoming a person: A therapist's view of psychotherapy]. Houghton Mifflin. <https://doi.org/10.1037/10954-000>
- Satir, V. (2002).** *Nuevas relaciones humanas en el núcleo familiar*. Editorial Pax México. https://www.academia.edu/36766298/Nuevas_Relaciones_Humanas_en_el_Nucleo_Familiar_Virginia_Satir
- Tribunal Constitucional del Perú. (2025).** *La resocialización del penado* [Expediente 0012-2010-PI/TC]. LP Pasión por el Derecho. <https://lpderecho.pe/resocializacion-penado-base-constitucion-instrumentos-internacionales-exige-proceso-dirigido-rehabilitacion-readaptacion-social-condenado-integracion-exp-0012-2010-pi-tc/>
- Ungar, M. (2011).** La ecología social de la resiliencia: Abordando la ambigüedad contextual y cultural de un constructo naciente [The social ecology of resilience: Addressing contextual and cultural ambiguity of a nascent construct]. *American Journal of Orthopsychiatry*, 81(1), 1-17.
- Van Manen, M. (2016).** *Investigando la experiencia vivida: Ciencia humana para una pedagogía sensible a la acción* [Researching lived experience: Human science for an action sensitive pedagogy] (2.^a ed.). Routledge. <https://www.routledge.com/Researching-Lived-Experience/van-Manen/p/book/9781138823191>
- Vivaldi, F., & Barra, E. (2012).** Bienestar psicológico, apoyo social percibido y percepción de salud en adultos mayores. *Terapia Psicológica*, 30(2), 23-29. <https://doi.org/10.4067/S0718-48082012000200002>

ANEXOS

Matriz de Consistencia

Título: Soporte familiar y la rehabilitación social de los internos “Pabellón Mínima 1-A” del Establecimiento Penitenciario-Ayacucho 2024

Tabla 2: Matriz de consistencia

Problema	Objetivo	Categorías / Sub Categoría	Metodología
General: ¿Cómo experimentan el soporte familiar y la rehabilitación social los internos del Pabellón Mínima 1-A del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho durante el año 2024? Específicos: ¿Cómo describen los internos del Pabellón Mínima 1-A del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho sus experiencias de afectividad y los distintos tipos de apoyo familiar recibidos durante el año 2024? ¿De qué manera las formas de comunicación y los vínculos familiares influyen en sus expectativas, percepciones y preparación para la reintegración social durante el año 2024? ¿Qué papel atribuyen los internos del Pabellón Mínima 1-A del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho al soporte familiar en sus procesos de reflexión personal, cambios de conducta, ¿construcción de identidad y proyección de vida futura durante el año 2024?	General: Analizar la experiencia del soporte familiar en el proceso de rehabilitación social de los internos del Pabellón Mínima 1-A del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho durante el año 2024. Específicos: Describir las experiencias de afectividad y los tipos de apoyo familiar que reciben los internos del Pabellón Mínima 1-A del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho durante el año 2024 Analizar la influencia de las formas de comunicación y los vínculos familiares en las expectativas, percepciones y preparación para la reintegración social de los internos del Pabellón Mínima 1-A del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho durante el año 2024. Comprender el papel del soporte familiar en los procesos de reflexión personal, cambios de conducta, construcción de identidad y proyección de vida futura de los internos del Pabellón Mínima 1-A del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho durante el año 2024.	Categoría Soporte familiar Sub categoría Afectividad familiar Tipos de apoyo familiar Formas de comunicación Categoría Rehabilitación social Sub categoría Reintegración social Abandono de la conducta delictiva Desarrollo personal	ENFOQUE DE INVESTIGACION: Cualitativo TIPO DE INVESTIGACION: Básico o pura DISEÑO DE INVESTIGACION: Fenomenológico NIVEL DE INVESTIGACIÓN: Descriptivo interpretativo POBLACION: 450 MUESTRA: 09 por saturación de datos TECNICAS DE RECOLECCION DE DATOS: Técnica Entrevista y observación Instrumentos Guía de entrevista semiestructurada Ficha de observación



Guía de Entrevista Semiestructurada

Tema: Soporte familiar y rehabilitación social de los internos del Pabellón Mínima 1-A – Establecimiento Penitenciario Ayacucho, 2024

Datos generales

Código del entrevistado: _____

Procedencia _____

Edad: _____

Grado de instrucción _____

Estado civil: _____

Delito: _____

1. Dimensión: Afectividad familiar

- - ¿Cómo describiría el papel que ha desempeñado su familia en su proceso de rehabilitación?
- - ¿Qué significado tiene para usted el afecto que recibe de su familia durante su tiempo en reclusión?
- - ¿Podría compartir algún momento específico en el que haya sentido mayor apoyo emocional por parte de su familia?
- - En su opinión, ¿de qué manera la falta de afecto familiar ha impactado en su estado emocional y en su avance hacia la rehabilitación?

2. Dimensión: Tipos de apoyo familiar

- - ¿De qué manera le brinda apoyo su familia durante su estancia en el penal (emocional, económico, legal, práctico)?
- - ¿Qué importancia tiene para usted el apoyo económico de su familia, si lo recibe?
- - ¿Podría dar ejemplos de cómo su familia lo ha apoyado en trámites legales o documentos?
- - ¿Considera que el apoyo familiar ha influido en sus oportunidades de rehabilitación y reintegración social?

3. Dimensión: Formas de comunicación

- - ¿Qué medios de comunicación con su familia le resultan más significativos (visitas, llamadas, cartas)?
- - ¿Con qué regularidad mantiene contacto con sus familiares?
- - ¿Cómo siente usted que la comunicación familiar impacta en su estado emocional y disposición hacia la rehabilitación?
- - ¿Ha notado cambios en la comunicación con su familia desde que está en el penal?

4. Dimensión: Reintegración social

- - ¿Cómo percibe su capacidad para reintegrarse a la sociedad después de su tiempo en el penal?
- - ¿Qué papel ha jugado su familia en su preparación para la reinserción social?
- - ¿Cuáles cree que serán los mayores desafíos al salir en libertad?
- - ¿Ha cambiado su percepción sobre la comunidad y su relación con ella desde su ingreso?

5. Dimensión: Abandono de la conducta delictiva

- - ¿Cómo influye el apoyo familiar en la reflexión sobre las decisiones que lo llevaron al internamiento?
- - ¿En qué medida las interacciones con su familia han afectado su proceso de transformación personal?
- - ¿Qué estrategias internas o externas lo han ayudado a modificar patrones de comportamiento?
- - ¿Cree que el contacto con su familia ha influido en la manera en que percibe la justicia y el sistema penitenciario?

6. Dimensión: Desarrollo personal

- - ¿Qué cambios personales ha experimentado desde que ingresó al penal?
- - ¿Cuál ha sido el impacto del acompañamiento familiar en su identidad y autoconfianza?
- - ¿Ha desarrollado nuevas habilidades o intereses que podrían contribuir a su vida después de la liberación?
- - ¿Cómo visualiza su futuro en términos de crecimiento personal y oportunidades?

Huamanga abril del 2025

Guía de Observación



Guía de Observación No Participante

Tema: Soporte familiar y rehabilitación social de los internos del Pabellón Mínima 1-A –
Establecimiento Penitenciario Ayacucho, 2024

Datos generales

- Código del interno observado: _____
- Edad aproximada: _____
- Procedencia: _____
- Fecha y hora de observación: _____
- Lugar: _____

1. Dimensión: Afectividad familiar

- Evidencias de expresiones emocionales durante visitas o llamadas (alegría, tristeza, ansiedad).
- Reacciones frente a la presencia o ausencia de familiares.
- Gestos corporales que reflejen cercanía o distanciamiento afectivo.

2 Dimensión: Tipos de apoyo familiar

- Registro de entrega de objetos, alimentos o dinero por parte de la familia.
- Observación de gestos de apoyo verbal o físico (abrazos, palabras de aliento).
- Evidencia de trámites o gestiones legales realizadas por familiares.

3. Dimensión: Formas de comunicación

- Frecuencia y duración de llamadas telefónicas.
- Actitud del interno antes, durante y después de la comunicación.
- Cambios en el tono de voz, expresiones faciales y lenguaje corporal.

4. Dimensión: Reintegración social

- Comentarios espontáneos sobre expectativas de futuro.
- Actitudes frente a actividades de rehabilitación (talleres, programas).
- Evidencia de motivación o desánimo respecto a la reinserción.

5. Dimensión: Abandono de la conducta delictiva

- Manifestaciones verbales sobre reflexión de errores pasados.
- Conductas que evidencien compromiso con el cambio (participación activa en actividades).
- Reacciones frente a consejos o comentarios de familiares.

6. Dimensión: Desarrollo personal

- Evidencia de adquisición de nuevas habilidades o intereses.
- Actitudes que reflejen fortalecimiento de la identidad y autoestima.
- Expresiones de confianza en sí mismo o inseguridad.

Notas técnicas

- Técnica: Observación no participante.
- Instrumento: Ficha de observación estructurada.
- Tiempo estimado: 30–45 minutos por sesión.
- Registro: notas de campo detallado, sin intervención en la dinámica.
- Validación: coherencia con categorías de la matriz y resultados previos.

Huamanga abril del 2025

Validación de Instrumentos

JUICIO DE EXPERTOS

Título del proyecto de Tesis	"Soporte Familiar y Rehabilitación Social de los internos "Pabellón Mínima 1-A" en el Establecimiento Penitenciario de Ayacucho"
Nombre y Apellido del Investigador	Bach. Ramos Alvarado Ernesto
Denominación del Instrumento	GUIA DE ENTREVISTA a los internos del pabellón mínima 1-A del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho

Después de haber leído la matriz de consistencia, verificar las categorías, los ítems y preguntas de los instrumentos correspondientes; asígnale un puntaje para la validación correspondiente.

N°	Variables/Indicadores/Preguntas	Hasta 25	Hasta 50	Hasta 75	Hasta 100	Observación
1	Coherencia. Las preguntas tienen relación con el tema de investigación planteado.			x		Preguntas relevantes al tema
2	Metodología. El instrumento elaborado responde a los objetivos de la investigación.				x	Instrumento adecuado para objetivos.
3	Intencionalidad. Existe Claridad en cada una de las preguntas planteadas.				x	Preguntas claras y específicas.
4	Organización. Hay secuencia lógica y ordenada en las preguntas formuladas.				x	Secuencia lógica y ordenada.
5	Pertinencia. Las preguntas consideran el sociolecto de la población a estudiarse.			x		Lenguaje adecuado, pero mejorable en accesibilidad.
6	Coherencia. Las preguntas responden a la estructura de la investigación				x	Estructura alineada con la investigación
7	Actualidad. Los temas están contextualizados a la propuesta de la investigación.				x	Temas contextualizados al 2024

Observación; La puntuación final, es el promedio de la validación de cada uno de los ítems.

Puntuación obtenida: N° 550 (en letras) Quinientos cincuenta

Opinión de la aplicabilidad: La guía de entrevista es sólida, con preguntas bien estructuradas, claras y relevantes. Se recomienda revisar el lenguaje para garantizar mayor pertinencia al sociolecto de la población penitenciaria, asegurando que todos los términos sean fácilmente comprensibles.

Título o Grado del experto: Magister

Apellidos y nombres: Darío Germán Torres Tucta

DNI N°: 41724910

Celular: 999757568.

Gmail: dariotorrestucta@gmail.com

Lugar y Fecha de evaluación: Ayacucho, junio del 2025.


.....
Firma

JUICIO DE EXPERTOS

<i>Título del proyecto de Tesis</i>	“Soporte Familiar y Rehabilitación Social de los internos “Pabellón Mínima 1-A” en el Establecimiento Penitenciario de Ayacucho”
<i>Nombre y Apellido del Investigador</i>	<i>Bach. Ramos Alvarado Ernesto</i>
<i>Denominación del Instrumento</i>	GUIA DE ENTREVISTA a los internos del pabellón mínima 1-A del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho

Después de haber leído la matriz de consistencia, verificar las categorías, los ítems y preguntas de los instrumentos correspondientes; asigne un puntaje para la validación correspondiente.

N°	Variables/Indicadores/Preguntas	Hasta 25	Hasta 50	Hasta 75	Hasta 100	Observación
1	Coherencia. Las preguntas tienen relación con el tema de investigación planteado.			x		Las preguntas están bien alineadas con el tema de investigación
2	Metodología. El instrumento elaborado responde a los objetivos de la investigación.			x		El instrumento es idóneo para explorar las percepciones de los internos
3	Intencionalidad. Existe Claridad en cada una de las preguntas planteadas.			x		Las preguntas, en general, son claras y bien planteadas
4	Organización. Hay secuencia lógica y ordenada en las preguntas formuladas.			x		La estructura del instrumento, con categorías claras, facilita una progresión lógica
5	Pertinencia. Las preguntas consideran el sociolecto de la población a estudiarse.			x		El lenguaje utilizado es adecuado, pero adaptarlo aún más al sociolecto de la población penitenciaria
6	Coherencia. Las preguntas responden a la estructura de la investigación			x		La estructura del instrumento es sólida y bien diseñada, con categorías que abordan aspectos clave de la investigación
7	Actualidad. Los temas están contextualizados a la propuesta de la investigación.				x	Temas actuales y relevantes para el

						contexto penitenciario en 2024
--	--	--	--	--	--	--------------------------------

Observación; La puntuación final, es el promedio de la validación de cada uno de los Ítems.

Puntuación obtenida: N° 550 (en letras) Quinientos cincuenta

Opinión de la aplicabilidad: El instrumento está bien diseñado y es apropiado para la investigación, con un gran potencial para explorar el tema propuesto. Mejorar la claridad y pertinencia de algunas preguntas, adaptándolas al contexto sociocultural de los internos, permitirá una mayor alineación con los objetivos de la investigación y una aplicación más efectiva.

Título o Grado del experto: Magister

Apellidos y nombres: Darío Germán Torres Tucta

DNI N°: 41724910

Celular: 999757568.

Gmail: dariotorrestucta@gmail.com

Lugar y Fecha de evaluación: Ayacucho, junio del 2025.



.....
Firma

Juicio de Expertos N°

Datos Generales del Proyecto

****Título del Proyecto de Tesis:**** Soporte familiar y Rehabilitación social de los internos del Pabellón Mínima 1-A en el Establecimiento Penitenciario de Ayacucho.

****Investigador:**** Bach. Ramos Alvarado, Ernesto

****Denominación del Instrumento:**** Guía de Entrevista para internos del Pabellón Mínima 1-A.

Instrucciones para el Experto

Después de revisar la matriz de consistencia, las categorías, y los ítems del instrumento, asigne un puntaje a cada criterio según el nivel de cumplimiento.

Escala de valoración:

25 = Deficiente

50 = Regular

75 = Bueno

100 = Excelente

Matriz de Validación del Instrumento

N°	Criterio	25	50	75	100
1	Pertinencia temática. Las preguntas guardan relación directa con el tema de investigación.				
2	Consistencia metodológica. Las preguntas permiten recoger información alineada a los objetivos específicos.				
3	Claridad y precisión. Las preguntas están formuladas con redacción clara y sin ambigüedades.			cualitativa	
4	Organización. La secuencia de las preguntas es lógica, coherente y ordenada.				
5	Pertinencia sociolingüística. El lenguaje es adecuado al				

nivel
sociocultural de
la población de
estudio.

- 6 Coherencia
estructural. Las
preguntas se
relacionan
adecuadamente
con las
categorías y
subcategorías de
la investigación.
- 7 Actualidad y
contextualización
. Las preguntas
se ajustan al
contexto
penitenciario y a
la realidad del
estudio.

****Observaciones del experto: **** _

Debe aclararse que se refiere a:

Actualización conceptual y contextual del contenido del instrumento respecto al año de estudio.

****Puntuación final obtenida: **** _ 85 _

****Opinión sobre la aplicabilidad del instrumento: **** _ Instrumento Bien formulado

Datos del Experto

Nombre y Apellidos: Azurza Callrigos Doris

Grado Académico / Título Profesional: Maestra _

Correo electrónico: azurzacallrigosd@gmail.com

Fecha de Evaluación: 21 de noviembre de 2024 Lugar: Ayacucho

Firma: 



CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN LA INVESTIGACIÓN

Título de la investigación

Soporte familiar y la rehabilitación social de los internos del Pabellón Mínima 1-A del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho, 2024

Investigador

Bach. Ernesto Ramos Alvarado
Escuela Profesional de Trabajo Social
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga

Asesora

Dra. María Magdalena Simbrón López

Estimado participante:

Se le invita cordialmente a participar en la presente investigación, la cual tiene como finalidad analizar la experiencia del soporte familiar en el proceso de rehabilitación social de los internos del Pabellón Mínima 1-A del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho.

1. Propósito de la investigación

El estudio busca comprender cómo los internos experimentan el apoyo familiar, las formas de comunicación con sus familiares y la influencia de estos vínculos en su proceso de rehabilitación y futura reintegración social.

2. Participación voluntaria

Su participación es completamente voluntaria. Usted puede decidir participar o no hacerlo. Asimismo, puede retirarse de la investigación en cualquier momento, sin

necesidad de dar explicaciones y sin que ello le genere ningún perjuicio o consecuencia negativa.

3. Procedimiento

Si acepta participar, se le realizará una entrevista semiestructurada con preguntas relacionadas con sus experiencias de afectividad familiar, los tipos de apoyo que recibe de su familia, las formas de comunicación que mantiene con sus familiares, la influencia del soporte familiar en su comportamiento, motivación y expectativas de vida, y su percepción sobre la rehabilitación social y la reintegración a la sociedad.

La entrevista tendrá una duración aproximada de 30 a 45 minutos y se desarrollará en un espacio adecuado y autorizado por el establecimiento penitenciario.

4. Riesgos o molestias

La participación en esta investigación no representa riesgos físicos. Sin embargo, algunas preguntas podrían generar incomodidad emocional al recordar experiencias personales o familiares. En caso de sentirse incómodo, usted podrá solicitar no responder alguna pregunta o finalizar la entrevista.

5. Beneficios

Su participación no generará beneficios económicos ni materiales directos. Sin embargo, la información brindada contribuirá a comprender mejor la importancia del soporte familiar en los procesos de rehabilitación social y podrá servir para mejorar futuras intervenciones y programas dirigidos a personas privadas de libertad.

6. Confidencialidad

Toda la información que usted proporcione será tratada con absoluta confidencialidad. Su nombre no aparecerá en ningún informe, tesis o publicación. Para proteger su identidad, se utilizarán códigos o seudónimos.



La información recolectada será utilizada únicamente con fines académicos y de investigación.

8. Declaración de consentimiento

He leído o me han leído la información contenida en este documento. He tenido la oportunidad de hacer preguntas y todas mis dudas han sido aclaradas.

Comprendo que mi participación es voluntaria y que puedo retirarme en cualquier momento sin consecuencias.

Por ello, acepto participar en esta investigación.

Nombre o código del participante: _____

Firma o huella digital del participante: _____

Fecha: ____ / ____ / ____

Nombre del investigador: Ernesto Ramos Alvarado

Firma del investigador: _____

Fecha: ____ / ____ / ____

Huamanga, abril del 2026

Cartas de Autorización

Autorización de uso de información de una institución

Yo Cornejo Castro Manuel, identificado con DNI N.º 60236413, en mi calidad del director general del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho, ubicada en el Distrito de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray-Sector Yanamilla.

OTORGO LA AUTORIZACIÓN,

Al señor Ramos Alvarado Ernesto, identificados con DNI N° 60315513, egresado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, para que tengan acceso y empleen los siguientes datos de la institución, con la finalidad de que pueda desarrollar su investigación titulada “Soporte Familiar y Rehabilitación Social de los Internos (pabellón 1-A) del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho”.

() Mantener en reserva el nombre o cualquier distintivo de la empresa; o

(X) Mencionar el nombre de la empresa.

NOMBRE Y APELLIDO DEL REPRESENTANTE
DNI:

El estudiante declara que los datos emitidos en esta carta y en el Trabajo de Investigación y/o en la Tesis son auténticos. En caso de comprobarse la falsedad de datos, el estudiante será sometido al inicio del procedimiento disciplinario correspondiente; asimismo, asumirá toda la responsabilidad ante posibles acciones legales que la empresa, otorgante de información, pueda ejecutar.

NOMBRE Y APELLIDO DEL REPRESENTANTE
DNI:



INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE AYACUCHO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA INVESTIGACIÓN

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE AYACUCHO, AUTORIZA

Que el señor Ernesto Ramos Alvarado, identificado con DNI N° 60315513, bachiller de la escuela profesional de Trabajo Social, facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, ingrese al Establecimiento Penitenciario con la finalidad de realizar su trabajo de investigación (Tesis) titulado: **"SOPORTE FAMILIAR Y REHABILITACIÓN SOCIAL DE LOS INTERNOS "PABELLÓN MÍNIMA 1-A" EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE AYACUCHO-2024"**.

Se aclara que la participación de los internos en las entrevistas será voluntaria. Se garantiza la confidencialidad de la información, manteniendo el anonimato de los participantes. Los datos obtenidos se utilizarán exclusivamente para fines de esta investigación, respetando los reglamentos y normas de seguridad del establecimiento.

Se extiende el presente documento al interesado para los fines que considere convenientes.

Ayacucho, 27 de marzo del 2025



Abog. Manuel J. Cornejo Castro
DIRECTOR
E.P. DE AYACUCHO

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Ayacucho, siendo las quince horas con diez minutos (15: 10), el día viernes 12 de junio de 2026, se reúnen en la sala de sesiones de Consejo de Facultad los miembros del jurado de evaluación de tesis, bajo la dirección del Dr. Oscar Juan Roque Siguas (presidente) y los docentes: Mtra. Luz Vanessa Guinea Pérez (Miembro), Dra. Beatriz Anastacia Fabián Arias (Miembro), Mtra. Doris Azurza Callirgos (Miembro), Dra. María Magdalena Simbrón López (Asesora) y el secretario docente Mg. Juan Teófilo Cáceres Curo, encargados de la recepción, calificación y sustentación de tesis, presentado por el Bachiller en Ciencia Social: Trabajo Social, ERNESTO RAMOS ALVARADO, titulado: **SOPORTE FAMILIAR Y LA REHABILITACIÓN SOCIAL DE LOS INTERNOS "PABELLÓN MÍNIMA 1-A" DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO-AYACUCHO 2024**; mediante el cual aspira optar el título profesional de Licenciado en Trabajo Social. Verificado el quórum reglamentario el presidente del jurado solicita al secretario docente dar la lectura a la RESOLUCIÓN DECANAL No 088 -2026-UNSCHE-FCS/D, de acuerdo a los artículos 9° y 10° del Reglamento de Grados y Títulos del Plan de Estudios Revisado de 2004 de la Escuela Profesional de Trabajo Social, el presidente de la comisión autoriza a el bachiller, iniciar la sustentación en un tiempo de 30 minutos siendo las quince horas con catorce minutos (15: 14)

A las quince horas con cuarenta y un minutos (15: 41) el bachiller concluye con la exposición de su tesis y se inició la ronda de preguntas de parte de los jurados, en el orden siguiente: Dr. Oscar Juan Roque Siguas, Mtra. Doris Azurza Callirgos, Dra. Beatriz Anastacia Fabián Arias, Mtra. Luz Vanessa Guinea Pérez y la Dra. María Magdalena Simbrón López en condición de asesor, realiza algunas aclaraciones de puntos no esclarecidos por el tesista.

El secretario docente consolida la hoja de calificación de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre del jurado evaluador	Exposición	Respuestas a las preguntas	Promedio
Mtra. Luz Vanessa Guinea Pérez	11	12	12
Dra. Beatriz Anastacia Fabián Arias	12	12	12
Mtra. Doris Azurza Callirgos	17	17	17

El promedio final es catorce (14)

Finalmente, el presidente del jurado informa al sustentante el resultado de la calificación y hace llegar las felicitaciones que corresponde.

El acto académico concluye a las dieciséis horas con veintiocho minutos (16: 28) y firma en señal de conformidad el presidente y el secretario docente.


Dr. Oscar Juan Roque Siguas
PRESIDENTE


Juan T. Cáceres Curo
DNI: 41978144
SECRETARIO DOCENTE

**UNSCH****FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES****ESCUELA PROFESIONAL DE
TRABAJO SOCIAL**

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

N° 10 -2026-EPTS/FCS/UNSCH

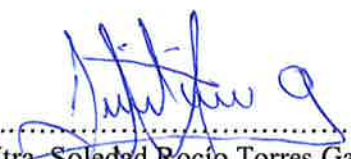
- 1. Nombres y apellidos del investigador:** ERNESTO RAMOS ALVARADO
DNI N° 60315513 **Código N°:** 12182122
- 2. Escuela Profesional:** TRABAJO SOCIAL
- 3. Facultad:** CIENCIAS SOCIALES
- 4. Tipo de trabajo académico evaluado:** TESIS DE PREGRADO
- 5. Título del trabajo académico:** Soporte familiar y la Rehabilitación social de los internos "Pabellón Mínima 1-A" del Establecimiento Penitenciario- Ayacucho 2024
- 6. Software de similitud:** TURNITIN
- 7. Fecha de recepción:** 07 de setiembre de 2026
- 8. Fecha de evaluación:** 09 de setiembre de 2026
- 9. Porcentaje de similitudes.** 5%
- 10. Evaluación de originalidad.**

Porcentaje de originalidad	Resultado
* 5%	** APROBADO

* Consignar el porcentaje de similitud

**Consignar APROBADO si se encuentra dentro del rango de porcentaje establecido o DESAPROBADO si excede el porcentaje permisible de similitud.

Ayacucho, 09 de setiembre de 2026


.....
Mtra. Soledad Rocio Torres García
Docente Instructor-EPTS
D.A. de Ciencias Histórico Sociales

Cc/.
Arch.

Soporte familiar y la Rehabilitación social de los internos "Pabellón Mínima 1-A" del Establecimiento Penitenciario-Ayacucho 2024

por Ernesto Ramos Alvarado

Fecha de entrega: 09-sept-2026 02:19p. m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 3027803915

Nombre del archivo: TESIS_FINAL-ERNESTO_RAMOS..pdf (2.81M)

Total de palabras: 28155

Total de caracteres: 171779

Soporte familiar y la Rehabilitación social de los internos "Pabellón Mínima 1-A" del Establecimiento Penitenciario-Ayacucho 2024

INFORME DE ORIGINALIDAD

5%	5%	2%	2%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	dspace.unitru.edu.pe	1%
	Fuente de Internet	
2	repository.uniminuto.edu	<1%
	Fuente de Internet	
3	hdl.handle.net	<1%
	Fuente de Internet	
4	repositorio.ucv.edu.pe	<1%
	Fuente de Internet	
5	derechopenitenciario.com	<1%
	Fuente de Internet	
6	dspace.ueb.edu.ec	<1%
	Fuente de Internet	
7	revistainvestigo.com	<1%
	Fuente de Internet	
8	Submitted to Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga	<1%
	Trabajo del estudiante	
9	ri.ues.edu.sv	<1%
	Fuente de Internet	
10	Submitted to Universidad Andina del Cusco	<1%
	Trabajo del estudiante	
11	repositorio.unfv.edu.pe	<1%
	Fuente de Internet	
12	repositorio.uladech.edu.pe	<1%
	Fuente de Internet	
13	www11.urbe.edu	<1%
	Fuente de Internet	
14	idoc.pub	<1%
	Fuente de Internet	

repositorio.uct.edu.pe

15	Fuente de Internet	<1 %
16	libros.ulead.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
17	dspace.uvaq.edu.mx:8080 Fuente de Internet	<1 %
18	repositorio.uan.edu.co Fuente de Internet	<1 %
19	datos.bcn.cl Fuente de Internet	<1 %
20	doaj.org Fuente de Internet	<1 %
21	Submitted to Private University of Pucallpa Trabajo del estudiante	<1 %
22	repositorio.unsch.edu.pe Fuente de Internet	<1 %

Excluir citas
Excluir bibliografía

Activo
Activo

Excluir coincidencias

< 30 words